Informe de Auditoría de Izertis, S.A. y sociedades dependientes.

(Junto con las cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado de Izertis, S.A. y sociedades dependientes correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2021)

KPMG Auditores, S.L.
Ventura Rodríguez, 2
33004 Oviedo

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

A los accionistas de Izertis, S.A.

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Izertis, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2021, el estado del resultado, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas no han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

KPMG Auditores S.L., sociedad española de responsabilidad limitada y firma miembro de la organización global de KPMG de firmas miembro independientes afiliadas a KPMG International Limited, sociedad inglesa limitada por garantía.
Todos los derechos reservados.
Paseo de la Castellana, 259C 28046 Madrid

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el nº.S0702, y en el Registro de Sociedades del Instituto de Censores Jurados de Cuentas con el nº.10, Reg. Mer Madrid, T. 11.961, F. 90, Sec. 8, H. M -188.007, Inscrip. 9
N.I.F. B-79510153

Cuestiones clave de la auditoria

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Recuperabilidad de Gastos de investigación y desarrollo Véase nota 7 de las cuentas anuales	
Cuestión clave de la auditoría	*Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría*
A 31 de diciembre de 2021 el Grupo tiene registrado un importe de 2.165 miles de euros en el epígrafe de Investigación y desarrollo, de los que 527 miles de euros se corresponden con activaciones del ejercicio 2021. La activación de los gastos de investigación y desarrollo implica un análisis del cumplimiento de los requisitos previstos en el marco normativo de información financiera y que se detallan en la nota 4.g de las cuentas anuales consolidadas adjuntas. En el caso de que existan dudas razonables sobre sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico financiera de los proyectos, los importes registrados en el activo deben imputarse directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por lo que existe un riesgo de que los costes activados no cumplan los criterios previstos en el marco de información financiera para su activación. Dado la significatividad del importe activado y el carácter estimativo y de juicio de valor vinculado al análisis de recuperabilidad, se ha considerado una cuestión clave de nuestra auditoría del ejercicio.	Como parte de nuestros procedimientos de auditoria, hemos realizado: • Hemos evaluado el diseño e implementación de los controles asociados al análisis de recuperabilidad de los proyectos activados. • Hemos revisado una muestra de las altas registradas en el ejercicio 2021. • Hemos obtenido y evaluado la documentación preparada por la Dirección en relación a la evaluación del éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial de los proyectos activados tanto en el ejercicio como en ejercicios anteriores a fin de determinar si los gastos activados son viables o si en su caso deben ser llevados a gasto en el ejercicio. • Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos de información del marco normativo de información financiera aplicable.

Recuperabilidad del fondo de comercio y relaciones con clientes Véase nota 7 de las cuentas anuales	
Cuestión clave de la auditoría	*Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría*
El Grupo tiene registrado un fondo de comercio neto de sus correspondientes amortizaciones de 17.653 miles de euros y relaciones con clientes neto de sus correspondientes amortizaciones de 17.592 miles de euros. El Grupo evalúa, en cada fecha de cierre, la existencia, o no, de indicios de deterioro de valor del fondo de comercio y relaciones con clientes. Debido a la incertidumbre sobre los resultados futuros de los negocios, el elevado nivel de juicio que requiere la evaluación de indicios de deterioro y la significatividad del valor contable del fondo de comercio y relaciones con clientes, se ha considerado una cuestión clave de nuestra auditoría del ejercicio actual.	Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros: • Evaluación del diseño e implementación de los controles vinculados al proceso de estimación del valor recuperable. • Hemos obtenido y evaluado la razonabilidad de la documentación soporte de indicios de deterioro de los fondos de comercio y relaciones con clientes preparada por la Dirección. • Hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

Combinaciones de negocios Véase nota 5 de las cuentas anuales	
Cuestión clave de la auditoría	*Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría*
Durante el ejercicio 2021 el Grupo ha realizado combinaciones de negocios significativas. Como resultado de las mencionadas transacciones y de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable, la Sociedad ha registrado un fondo de comercio por importe de 8.010 miles de euros y relaciones con clientes por importe de 8.031 miles de euros. Consideramos estas transacciones un aspecto relevante de auditoría por su significatividad y el juicio inherente que implica el registro de las combinaciones de negocios.	Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros: • Obtención de los contratos de compraventa y otros acuerdos, la evaluación y discusión con la Dirección de la Sociedad del proceso seguido para la identificación y el registro de los activos adquiridos y pasivos asumidos. • Evaluación de la metodología y de las hipótesis claves utilizadas para determinar los valores razonables y su identificación, la revisión de las hipótesis utilizadas por la Dirección en la estimación de los importes contingentes. • Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas sobre las transacciones cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

a) Comprobar únicamente que el estado de la información no financiera consolidado, al que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y en caso contrario, a informar sobre ello.

b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría Izertis, S.A. en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 5 de abril de 2022.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 12 de mayo de 2021 nos nombró como auditores del Grupo por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Alberto Fernández Solar
Inscrito en el R.O.A.C. nº 22472

5 de abril de 2022

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

KPMG AUDITORES, S.L.

2022 Núm. 09/22/00138
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

izertis

Izertis, S.A. y Sociedades Dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

Informe de Gestión Consolidado

31 de diciembre de 2021

1. Actividad del Grupo 1
2. Bases de presentación 4
3. Distribución de resultados de la Sociedad Dominante 7
4. Normas de registro y valoración 8
5. Combinaciones de negocio 30
6. Negocios conjuntos y participación puesta en equivalencia 37
7. Inmovilizado Intangible 38
8. Inmovilizado material 42
9. Arrendamientos operativos – Arrendatario 44
10. Política y Gestión de Riesgos 45
11. Activos financieros por categoría e inversiones financieras 49
12. Inversiones financieras y deudores comerciales 50
13. Existencias 52
14. Periodificaciones 53
15. Fondos propios 54
16. Subvenciones, donaciones y legados 59
17. Pasivos financieros por categorías 60
18. Deudas financieras y acreedores comerciales 62
19. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio.” 73
20. Administraciones públicas y situación fiscal 74
21. Información Medioambiental 81
22. Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas 82
23. Ingresos y Gastos 85
24. Información sobre empleados 87
25. Compromisos con terceros 88
26. Honorarios de Auditoría 89
27. Información segmentada 90
29. Hechos posteriores 91
Informe de Gestión Consolidado 97

IZERTIS, S.A. y Sociedades Dependientes

Balance consolidado al 31 de diciembre de 2021

(Expresados en miles de euros)

Activo	Nota	31/12/2021	31/12/2020
Inmovilizado intangible	**7**	**39.629**	**26.670**
Fondo de comercio de consolidación		17.653	11.613
Otro inmovilizado intangible		21.976	15.057
Inmovilizado material	**8**	**1.637**	**1.769**
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		1.637	1.769
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		**1.020**	**870**
Participaciones puestas en equivalencia	6	999	870
Créditos a empresas	11-22	19	-
Otros activos financieros	11-22	2	-
Inversiones financieras a largo plazo	**11-12**	**1.214**	**1.398**
Activos por impuesto diferido	**20**	**3.364**	**3.217**
Total Activo No Corriente		**46.864**	**33.924**
Existencias	**13**	**849**	**389**
Comerciales		847	309
Anticipos de proveedores		2	80
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		**14.644**	**12.340**
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	11-12	13.275	11.064
Deudores varios	11-12	68	13
Personal	11-12	111	5
Activos por impuesto corriente	20	202	199
Otros créditos con las Administraciones Públicas	20	988	1.059
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	**11-22**	**32**	**33**
Créditos a empresas	11-22	32	31
Otros activos financieros	11-22	-	2
Inversiones financieras a corto plazo	**11-12**	**350**	**402**
Instrumentos de patrimonio		2	2
Créditos a empresas		189	208
Otros activos financieros		159	192
Periodificaciones a corto plazo	**14**	**720**	**308**
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		**37.729**	**14.989**
Tesorería		19.921	14.989
Otros activos líquidos equivalentes	10	17.808	-
Total Activo Corriente		**54.324**	**28.461**
Total Activo		**101.188**	**62.385**

IZERTIS, S.A. y Sociedades Dependientes

Balance consolidado al 31 de diciembre de 2021

(Expresados en miles de euros)

Patrimonio Neto y Pasivo	Nota	31/12/2021	31/12/2020
Fondos propios		**31.490**	**23.139**
Capital	15	**2.341**	**2.262**
Prima de emisión	15	**24.679**	**18.428**
Reservas	15	**2.815**	**1.710**
(Acciones y participaciones de la sociedad dominante)	15	**(468)**	**(566)**
Otras aportaciones de socios	15-5	**1.516**	**-**
Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	15	**360**	**1.305**
Otros instrumentos de patrimonio neto	15	**247**	**-**
Ajustes por cambios de valor		**18**	**(47)**
Diferencias de conversión	15	18	(47)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	**16**	**447**	**505**
Socios externos	**15**	**274**	**243**
Total Patrimonio Neto		**32.229**	**23.840**
Deudas a largo plazo	**17-18**	**35.304**	**16.785**
Obligaciones y otros valores negociables		3.826	-
Deudas con entidades de crédito		23.999	13.663
Acreedores por arrendamientos financiero a largo plazo		20	18
Otros pasivos financieros a largo plazo		7.459	3.104
Pasivos por impuesto diferido	**20**	**5.014**	**3.608**
Acreedores comerciales no corrientes	**17-18**	**-**	**238**
Total Pasivo No Corriente		**40.318**	**20.631**
Deudas a corto plazo	**17-18**	**16.812**	**7.895**
Obligaciones y otros valores negociables		8.293	-
Deudas con entidades de crédito		4.506	4.838
Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo		13	20
Otros pasivos financieros a corto plazo		4.000	3.037
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		**11.010**	**9.766**
Proveedores	17-18	4.180	3.900
Acreedores varios	17-18	880	1.783
Personal (Remuneraciones pendientes de pago)	17-18	2.170	1.250
Otras deudas con las Administraciones Públicas	20	3.163	2.152
Pasivos por impuesto corriente	20	598	482
Anticipos de clientes	17-18	19	199
Periodificaciones a corto plazo	**14**	**819**	**253**
Total Pasivo Corriente		**28.641**	**17.914**
Total Patrimonio Neto y Pasivo		**101.188**	**62.385**

IZERTIS, S.A. y Sociedades Dependientes

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021

(Expresados en miles de euros)

Operaciones Continuadas	Nota	31/12/2021	31/12/2020
Importe neto de la cifra de negocios	**23**	**65.046**	**50.741**
Ventas		14.013	13.330
Prestación de servicios		51.033	37.411
Trabajos realizados por el grupo para su activo	**7**	**1.194**	**1.206**
Aprovisionamientos	**23**	**(17.617)**	**(15.899)**
Otros ingresos de explotación		**1.541**	**759**
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		358	94
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado de ejercicio		1.183	665
Gastos de personal		**(39.556)**	**(28.535)**
Sueldos, salarios y asimilados		(31.327)	(22.726)
Cargas sociales	23	(8.229)	(5.809)
Otros gastos de explotación		**(4.172)**	**(3.856)**
Servicios exteriores		(4.041)	(3.979)
Tributos		(106)	(60)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(10)	209
Otros gastos de gestión corriente		(15)	(26)
Amortización del inmovilizado	**7-8**	**(5.600)**	**(3.879)**
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	**16**	**213**	**153**
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		**5**	**-**
Otros resultados	**23**	**526**	**3.087**
Resultado de Explotación		**1.580**	**3.777**
Ingresos financieros	**11**	**165**	**41**
De terceros		165	41
Gastos financieros	**17**	**(886)**	**(609)**
Por deudas con terceros		(886)	(609)
Diferencias de cambio		**(62)**	**(146)**
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	**23**	**(33)**	**(728)**
Resultado Financiero		**(816)**	**(1.442)**
Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia	**6**	**(43)**	**(426)**
Resultado Antes de Impuestos		**721**	**1.909**
Impuestos sobre beneficios	**20**	**(330)**	**(533)**
Resultado del Ejercicio		**391**	**1.376**
Resultado atribuido a la sociedad dominante		360	1.305
Resultado atribuido a socios externos		31	71

IZERTIS, S.A. y Sociedades Dependientes

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021:

	Nota	31/12/2021	31/12/2020
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		**391**	**1.376**
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		391	1.376
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	16	136	221
Efecto impositivo		(34)	(55)
Diferencias de conversión		65	(119)
Total Ingresos y Gastos imputados directamente al Patrimonio Neto		**167**	**47**
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	16	(213)	(153)
Efecto impositivo		53	39
Total Transferencias a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias		**(160)**	**(114)**
Total de Ingresos y Gastos Reconocidos		**398**	**1.309**

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	Capital Escriturado	Prima de Emisión	Reservas y Resultados de Ejercicios Anteriores	Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	Acciones y participaciones de la Sociedad Dominante	Otros instrumentos de patrimonio neto	Dividendo a cuenta	Diferencias de conversión	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Socios externos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	**2.131**	**11.623**	**977**	**239**	**(184)**	**175**	**-**	**70**	**453**	**172**	**15.656**
Ajustes por errores de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	2
Saldo ajustado al 31 de diciembre de 2019	**2.131**	**11.623**	**977**	**239**	**(184)**	**175**	**-**	**72**	**453**	**172**	**15.658**
Total ingresos y gastos consolidados reconocidos.	-	-	-	1.305	-	-	-	(119)	52	71	1.309
Operaciones con socios o propietarios											
Aumentos de capital (Nota 15.a)	131	6.805	(246)	-	-	-	-	-	-	-	6.690
Conversión pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con acciones o participaciones de la sociedad dominante (netas). (Nota 15.f)	-	-	740	-	(382)	(175)	-	-	-	-	183
Adquisiciones (ventas) de participaciones de socios externos. (Nota 15 h)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones con socios o propietarios. (Nota 5)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto. (Nota 15.c)	-	-	239	(239)	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	**2.262**	**18.428**	**1.710**	**1.305**	**(566)**	**-**	**-**	**(47)**	**505**	**243**	**23.840**

IZERTIS, S.A. y Sociedades Dependientes

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021

(Expresados en miles de euros)

	Capital Escriturado	Prima de Emisión	Reservas y Resultados de Ejercicios Anteriores	Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	Acciones y participaciones de la Sociedad Dominante	Otros instrumentos de patrimonio neto	Otras aportaciones de socios	Diferencias de conversión	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Socios externos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020	**2.262**	**18.428**	**1.710**	**1.305**	**(566)**	**-**	**-**	**(47)**	**505**	**243**	**23.840**
Ajustes por errores de ejercicios anteriores	-	-	(5)	-	-	-	-	-	-	-	(5)
Saldo ajustado al 31 de diciembre de 2020	**2.262**	**18.428**	**1.705**	**1.305**	**(566)**	**-**	**-**	**(47)**	**505**	**243**	**23.835**
Total ingresos y gastos consolidados reconocidos.	-	-	-	360	-	-	-	65	(58)	31	398
Operaciones con socios o propietarios.											
Aumentos de capital (Nota 15.a)	79	6.251	-	-	-	-	-	-	-	-	6.330
Operaciones con acciones de la sociedad dominante (netas). (Nota 15)	-	-	175	-	98	-	-	-	-	-	273
Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	1.516	-	-	-	1.516
Otras variaciones del patrimonio neto. (Nota 15.c)	-	-	935	(1.305)	-	247	-	-	-	-	(123)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	**2.341**	**24.679**	**2.815**	**360**	**(468)**	**247**	**1.516**	**18**	**447**	**274**	**32.229**

IZERTIS, S.A. y Sociedades Dependientes

Estado de Flujos de Efectivo Consolidado correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021

(Expresados en miles de euros)

	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO			31/12/2021	31/12/2020
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.			**721**	**1.909**
	2. Ajustes del resultado.	a) Amortización del inmovilizado (+)	Notas 7 y 8	5.600	3.879
		b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-).		28	-
		c) Variación de provisiones (+/-).		10	-
		d) Imputación de subvenciones (-)	Nota 16	(213)	(153)
		e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-).		-	-
		f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-).	Nota 23	-	728
		g) Ingresos financieros (-)	Nota 11	(165)	(41)
		h) Gastos financieros (+).	Nota 17	886	609
		i) Diferencias de cambio (+/-).		62	146
		j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-).		-	-
		k) Otros ingresos y gastos (-/+).		-	(628)
		l) Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia neto de dividendos (-/+).		43	426
		Total Ajustes del resultado		**6.251**	**4.966**
	3. Cambios en el capital corriente.	a) Existencias (+/-).		(460)	(55)
		b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).		(612)	1.553
		c) Otros activos corrientes (+/-).		(410)	54
		d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).		(95)	(1.368)
		e) Otros pasivos corrientes (+/-).		499	825
		f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-).		(238)	-
		Total Cambios en el capital corriente		**(1.316)**	**1.009**
	4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.	a) Pagos de intereses (-).	Nota 17	(813)	(468)
		b) Cobros de dividendos (+).		-	-
		c) Cobros de intereses (+).	Nota 11	165	41
		d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-).	Nota 20	(647)	(212)
		e) Otros pagos (cobros) (-/+)		(327)	-
		Total Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.		**(1.622)**	**(639)**
	TOTAL DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			**4.034**	**7.245**

IZERTIS, S.A. y Sociedades Dependientes

Estado de Flujos de Efectivo Consolidado correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021

(Expresados en miles de euros)

B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	6. Pagos por inversiones (-).	a) Sociedades del grupo, neto de efectivo en sociedades consolidadas.			(3.548)	(4.954)
		b) Sociedades multigrupo, neto de efectivo en sociedades consolidadas.			-	-
		c) Sociedades asociadas.			(172)	-
		c) Inmovilizado intangible.		Nota 7	(1.431)	(1.343)
		d) Inmovilizado material.		Nota 8	(503)	(298)
		e) Inversiones inmobiliarias.			-	-
		f) Otros activos financieros.			(21)	(353)
		g) Activos no corrientes mantenidos para venta.			-	-
		Total Pagos por inversiones (-)			**(5.675)**	**(6.948)**
	7. Cobros por desinversiones (+).	a) Sociedades del grupo, neto de efectivo en sociedades consolidadas.			-	-
		b) Sociedades multigrupo, neto de efectivo en sociedades consolidadas.			-	-
		c) Sociedades asociadas.			-	-
		c) Inmovilizado intangible.			-	-
		d) Inmovilizado material.			-	-
		e) Inversiones inmobiliarias.			-	-
		f) Otros activos financieros.			288	-
		g) Activos no corrientes mantenidos para venta.			-	-
		Total Cobros por desinversiones (+)			**288**	**-**
	TOTAL DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				**(5.387)**	**(6.948)**
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.	a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+).		Nota 15	3.381	4.722
		b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-).			-	-
		c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-).		Nota 15	(1.252)	-
		d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+).		Nota 15	1.525	-
		e) Adquisición de participaciones de socios externos (-).			-	-
		f) Venta de participaciones a socios externos (+).			-	-
		g) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+).			-	-
		Total Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.			**3.654**	**4.722**
	10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.	a) Emisión	1. Obligaciones y otros valores negociables (+).		26.008	-
			2. Deudas con entidades de crédito (+).	Nota 18	13.484	14.240
			3. Otras deudas (+).	Nota 18	246	347
		b) Devolución y amortización de	1. Obligaciones y otros valores negociables (-).		(14.000)	-
			2. Deudas con entidades de crédito (-).	Nota 18	(4.475)	(8.283)
			3. Otras deudas (+).	Nota 18	(824)	(494)
		Total Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.			**20.439**	**5.810**
	11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio.	a) Dividendos (-).				-
		b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-).				-
	TOTAL DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN				**24.093**	**10.531**
Aumento/(disminución) neta del efectivo o equivalentes					**22.740**	**10.828**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio					14.989	4.161
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio					37.729	14.989

1. Actividad del Grupo

Izertis, S.A. (en adelante Izertis, la Sociedad o la Sociedad dominante) fue constituida el 1 de Julio de 1998 bajo la denominación social "Chipbip Servicios y Sistemas, S.L.", mediante escritura pública otorgada ante notario número mil setecientos cinco de protocolo, e inscrita en el Registro Mercantil de Asturias, tomo 2.509, folio 121, hoja nº AS-19.745, inscripción 1ª.

La Sociedad cambió de denominación Social con fecha 22 de Julio de 2011, pasando a denominarse Izertis, S.L. Posteriormente, con fecha 19 de junio de 2019, la Junta General de Socios de la Sociedad acordó la transformación de sociedad limitada en sociedad anónima, pasándose así a denominarse Izertis, S.A. Dicho acuerdo fue elevado a público en virtud de la escritura pública autorizada por el notario de Gijón D. Carlos León Matorras, con fecha 30 de julio de 2019, bajo el número 1.040 de su protocolo, inscrita en el Registro Mercantil de Asturias en el Tomo 2.509, Folio 224, Hoja AS-19745, Inscripción 48ª, en fecha 5 de septiembre de 2019.

Posteriormente, en fecha 19 de julio de 2019, la Junta General de Socios de la Sociedad acordó modificación estatutaria con el fin de adaptar el contenido de los estatutos sociales de la Sociedad a los requisitos establecidos en la normativa del MAB, entre los que se encuentra, el cambio de órgano de administración, por lo que dimite el Administrador Único y se nombra en su lugar a un Consejo de Administración. Dicho acuerdo fue elevado a público en virtud de la escritura pública autorizada por el notario de Gijón D. Carlos León Matorras, con fecha 30 de julio de 2019, bajo el número 1.043 de su protocolo, inscrita en el Registro Mercantil de Asturias en el Tomo 4365, Folio 8, Hoja AS-19745, Inscripción 52ª, en fecha 5 de septiembre de 2019.

La duración de la Sociedad, de acuerdo con sus estatutos, es indefinida.

El domicilio social y fiscal de la Sociedad se encuentra en la Avenida del Jardín Botánico, 1.345, Gijón, siendo su número de identificación fiscal A33845009.

Izertis S.A. es la Sociedad Dominante de un Grupo formado por las sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación que se detallan en el Anexo II (en adelante el Grupo o Grupo Izertis).

El objeto social y actividad de la Sociedad Dominante es la ingeniería y consultoría informática a través de la externalización de soluciones de negocio, gestión de proyectos de transformación digital, además de infraestructura y sistemas de desarrollo y adaptación de software. Asimismo, la actividad de todas las sociedades que conforman el Grupo Izertis es la ingeniería y consultoría informática.

Para ello cuenta con las siguientes líneas de actividad:

Digital Transformation

Área compuesta por tres subdivisiones:

- ***Smart Software Labs (Laboratorios de Software Inteligentes)*** que ofrece canalizar los proyectos de desarrollo de software de manera eficiente con servicios como la consultoría

de proyecto y tecnológica, el desarrollo a medida de software, el mantenimiento de aplicaciones, desarrollo de aplicaciones móviles, servicios de QA y Testing, etc.

- ***Digital Transformation*** que comprende la innovación corporativa y la prestación de servicios en material de Transformación Digital (DX) e Innovación (I).
- ***Digital Experience (DEX)*** que abarca servicios de Marketing Digital especializados en desarrollar experiencias digitales como creatividad y diseño, posicionamiento SEO, Online Ads, Diseño UX y web, E-commerce, social media, etc.

Business Solutions

Incluye la prestación de servicios de consultoría tecnológica dirigida a la mejora continua de los procesos de trabajo de los clientes. Las principales actividades que engloba esta área son: análisis funcional y técnico de procesos de negocio, diseño, actualización y configuración de soluciones de negocio, dirección y control de calidad de proyectos de implantación de soluciones de negocio, formación y soporte a la implantación de soluciones aplicativas, mantenimiento correctivo y evolutivo de soluciones de negocio y soporte continuado y global de soluciones aplicativas.

Technological Infrastructures & Services

División que consiste en el diseño, provisión y explotación de infraestructuras tecnológicas bajo los siguientes segmentos: Soluciones Data Center, Soluciones de servicios cloud, Puesto de trabajo y movilidad, Soluciones de comunicaciones y Ciberseguridad. Además, esta línea de negocio agrupa los negocios de Consultoría de negocio (ofrece una cartera de servicios con un enfoque estratégico, Reingeniería y Automatización de Procesos, Diseño Organizativo y Modelos de Negocio Operativos, Análisis Competitivo y Estrategia Comercial) y Dirección de Proyectos y Servicios (definición e implantación de oficinas de gestión de programas y proyectos; y Soluciones de Dirección de Proyectos y Gestión de Servicios).

Business Operations (Outsourcing)

Corresponde a la externalización de servicios TI y gestión de recursos especializados en la transformación digital, Tecnologías de la Información ("TI") y consultoría.

La Sociedad Dominante directa de Izertis, S.A. es Laren Capital, S.L.U., con domicilio fiscal y social en C/ Basauri Nº 6, C.P. 28023, Madrid, titular de 13.785.981 acciones que representan un 58,89% del capital social al 31 de diciembre de 2021 (14.524.966 acciones al 31 de diciembre de 2020 que representaban un 64,21% del capital social).

El Grupo es partícipe en diversos negocios conjuntos con otros partícipes, que han sido integrados en estas Cuentas Anuales Consolidadas de conformidad con los criterios expuestos en la Nota 4. La información relativa a los negocios conjuntos, que adoptan la forma de Uniones Temporales de Empresas (UTEs), se presenta en el Anexo I.

Durante el primer trimestre del ejercicio 2021, el Grupo ha formalizado la adquisición de las sociedades 3ASIDE Consultors, S.L., Data Adviser, S.L., Glotesting, S.L., Globetesting Norte, S.L. y Rembic, Ltda. (Nota 5).

El 21 de junio de 2021, las Juntas Generales Ordinarias de Accionistas / Socios de Izertis S.A. ("Sociedad Absorbente") y de las compañías SLA Consulting, S.L.U, Queres Tecnologías, S.L.U., Ticmind Consulting, S.L.U., Solid Gear Projects, S.L.U. y BC Sistemas de Comunicación, S.L.U. ("Sociedades Absorbidas") aprobaron la fusión por absorción por parte de Izertis de las Sociedades Absorbidas, con disolución sin liquidación de éstas últimas. Con fecha 23 de septiembre de 2021 se ha inscrito en el Registro Mercantil de Asturias en el tomo 4365, folio 139.

De otra parte, de conformidad con lo establecido en el artículo 25.4 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre trasmisiones Patrimoniales aprobado por Real Decreto Legislativo 1/993, de 24 de septiembre, la base imponible de ambas fusiones por absorción es igual a cero, por no producirse ningún aumento de capital en la sociedad absorbente, al ser la absorbida íntegramente participada por la Sociedad Dominante.

El Grupo mantiene participaciones del 100% en Izertis Perú S.A.C. e Izertis Colombia SAS, (sociedades pre-operativas), empresas constituidas y domiciliadas en el ejercicio 2016, en Lima y en Bogotá, respectivamente, las cuales se dedican a prestar servicios de consultoría informática. Asimismo, el grupo mantiene una participación del 100% en Smart Logistics Solutions, S.L. constituida y domiciliada en el ejercicio 2014 en Santander, cuyo objeto social es la enseñanza fuera del establecimiento permanente. Por último, el grupo mantiene una participación del 22,50% en la sociedad Intelligent & Expert Marketing, S.L., empresa constituida y domiciliada en el ejercicio 2014 en Vizcaya, la cual se dedica a la definición, desarrollo y explotación de herramientas de analítica y marketing online, estrategias de marketing online y marketing móvil, definición desarrollo y optimización de negocios en internet y a la consultoría informática y de marketing en su más amplia definición. A 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo no las incluye en el perímetro de consolidación debido a que las cifras de estas sociedades dependientes no son significativas con respecto al total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y resultado antes de impuestos del Grupo a dichas fechas.

Con fecha 21 de noviembre de 2019 el Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles Sistemas de Negociación, S.A. aprobó incorporar al segmento de empresas en expansión del Mercado Alternativo Bursátil, con efectos a partir del 25 de noviembre de 2019, 21.310.870 acciones de la Sociedad Dominante, de 0,01 euros de valor nominal cada una. La Sociedad Dominante ha designado como asesor registrado a Renta 4 Corporate, S.A. y a Renta 4 Banco, S.A. como proveedor de liquidez.

2. Bases de presentación

(i) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales Consolidadas se han formulado a partir de los registros contables de Izertis, S.A., de las sociedades consolidadas y de las Uniones Temporales de Empresas (UTEs) indicadas en el Anexo I. Las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2021 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente, las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad y las normas para la formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, al objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2021 del Grupo, así como de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha.

Los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021, que han sido formuladas el 31 de marzo de 2022, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

(ii) Comparabilidad de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2020, aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 21 de junio de 2021.

Con fecha 30 de enero de 2021 se publicó el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre. Asimismo, con fecha 13 de febrero de 2021, se publicó la Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios.

Los cambios de las normas son de aplicación a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 y se centran en los criterios de reconocimiento, valoración y desglose de ingresos por la entrega de bienes y servicios, instrumentos financieros, contabilidad de coberturas, valoración de las existencias de materias primas cotizadas por los intermediarios que comercialicen con las mismas y en la definición de valor razonable.

La aplicación de las normas, en general, es retroactiva, aunque con soluciones prácticas alternativas.

No obstante, los criterios de clasificación de instrumentos financieros se pueden aplicar prospectivamente y los criterios de ingresos por ventas y prestación de servicios se pueden aplicar de forma prospectiva a los contratos iniciados a partir del 1 de enero de 2021.

Los Administradores de del Grupo han considerado que estas modificaciones no tienen impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad, aplicando en todo caso la aplicación de estas normas de forma prospectiva.

La conciliación en cuanto a la clasificación de los activos se desglosa a continuación:

Epígrafe	Clasificación PGC Anterior	Clasificación Nuevo PGC
Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas a largo plazo Instrumentos de patrimonio	Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas	A coste: Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas a largo plazo Otros activos financieros	Préstamos y partida a cobrar	Activos financieros a coste amortizado
Inversiones financieras a largo plazo Instrumentos de patrimonio	Activos financieros disponibles para la venta	Activos financieros a coste, sin estimación fiable de su valor razonable.
Inversiones financieras a largo plazo Créditos a terceros Valores representativos de deuda Otros activos financieros	Préstamos y partida a cobrar	Activos financieros a coste amortizado
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Préstamos y partida a cobrar	Activos financieros a coste amortizado

(iii) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en miles de euros, salvo mención expresa, que es la moneda funcional y de presentación del Grupo.

(iv) Valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables.

La preparación de las cuentas anuales consolidadas requiere de la aplicación de estimaciones contables relevantes y de la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de las sociedades. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de estas cuentas anuales consolidadas.

(v) Estimaciones contables relevantes e hipótesis

En las cuentas anuales consolidadas se han utilizado las estimaciones realizadas por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante para valorar alguno de los activos, pasivos, ingresos y gastos de ellas integrantes. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Estimaciones e hipótesis utilizadas en la evaluación de los indicios de deterioro de los fondos de comercio.
- Estimaciones e hipótesis utilizadas para evaluar la recuperabilidad de los créditos fiscales.
- Estimaciones e hipótesis utilizadas en la evaluación de los indicios de deterioro de los proyectos de desarrollo llevados a cabo por el Grupo y de las relaciones con clientes surgidas de las combinaciones de negocios.
- Estimación de la contraprestación contingente en combinaciones de negocios.
- Estimación de las vidas útiles de las relaciones con clientes adquiridas en combinaciones de negocios.

(vi) Cambios de estimación

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2021, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en las cuentas anuales consolidadas de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

3. Distribución de resultados de la Sociedad Dominante

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2021 de la Sociedad Dominante a presentar a la Junta General de Socios será la siguiente:

	Euros 31/12/2021
Base de reparto	
Beneficio del ejercicio	414.017,32
Distribución	
Reserva acciones propias	
Reserva Legal	41.401,73
Reservas Voluntarias	372.615,59
	414.017,32

La distribución del resultado de la Sociedad Dominante, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, aprobada por la Junta General de Accionistas de la Sociedad el 21 de junio de 2021, ha sido:

	Euros 31/12/2020
Base de reparto	
Beneficio del ejercicio	1.724.692,53
Distribución	
Reserva acciones propias	382.265,30
Reserva Legal	172.469,25
Reservas Voluntarias	1.169.957,98
	1.724.692,53

Según el artículo 277 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la cantidad a distribuir no podrá exceder de la cuantía de resultados obtenidos desde el fin del último ejercicio, deducidas las perdidas procedentes de ejercicios anteriores y las cantidades con las que deban de dotarse las reservas obligatorias por ley o por disposición estatutaria. Por otra parte, se establece una reserva obligatoria según el artículo 273 de la misma ley, por la que se establece la prohibición de distribución de dividendos a menos que el importe de las reservas disponibles sea como mínimo igual que el importe de los gastos de I+D que figuren en el activo del balance.

La futura distribución de dividendos será acordada por la Junta General de Accionistas, a propuesta del Consejo de Administración, salvo que se trate de dividendos a cuenta. En todo caso, cabe señalar que la Sociedad deberá necesariamente aplicar los resultados positivos que, en su caso, obtenga en el futuro, en primer lugar, a dotar la reserva legal, así como las reservas que estatutariamente se determinen, antes de la distribución de ningún dividendo. Los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objetos de distribución, ni directa ni indirectamente.

4. Normas de registro y valoración

Estas cuentas anuales consolidadas han sido preparados de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación contenidas en el Plan General de Contabilidad y en las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas. Los principales principios y normas aplicados son los siguientes:

a) Sociedades dependientes

Se consideran sociedades dependientes, incluyendo las entidades de propósito especial, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes ejerce control, según lo previsto en el art. 42 del Código de Comercio. El control es el poder, para dirigir las políticas financieras y de explotación, con el fin de obtener beneficios de sus actividades, considerándose a estos efectos los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles al cierre del ejercicio contable en poder del Grupo o de terceros.

A los únicos efectos de presentación y desglose se consideran empresas del grupo aquellas que se encuentran controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Las sociedades dependientes se han consolidado mediante la aplicación del método de integración global.

Los ingresos, gastos y flujos de efectivo de las sociedades dependientes se incluyen en las cuentas anuales consolidadas desde la fecha de adquisición, que es aquella, en la que el Grupo obtiene efectivamente el control de las mismas. Las sociedades dependientes se excluyen de la consolidación desde la fecha en la que se ha perdido control.

Las transacciones y saldos mantenidos con sociedades dependientes y los beneficios o pérdidas no realizados han sido eliminados en el proceso de consolidación. No obstante, las pérdidas no realizadas han sido consideradas como un indicador de deterioro de valor de los activos transmitidos.

Las políticas contables de las sociedades dependientes se han adaptado a las políticas contables del Grupo, para transacciones y otros eventos que, siendo similares se hayan producido en circunstancias parecidas.

Los estados financieros de las sociedades dependientes utilizadas en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo periodo que los de la Sociedad Dominante.

La información sobre las sociedades dependientes incluidas en la consolidación se adjunta en el Anexo II.

b) Sociedades asociadas

Se consideran sociedades asociadas, aquellas sobre las que el Grupo, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una empresa, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma. En la evaluación de la existencia de influencia significativa, se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio, considerando, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por el Grupo o de terceros.

Las inversiones en sociedades asociadas se registran por el método de puesta en equivalencia desde la fecha en la que se ejerce influencia significativa hasta la fecha en la que el Grupo no puede seguir justificando la existencia de la misma. No obstante, si en la fecha de adquisición cumplen las condiciones para clasificarse como activos no corrientes o grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta, se registran a valor razonable, menos los costes de venta.

El detalle de las inversiones contabilizadas aplicando el método de puesta en equivalencia se incluye en el Anexo II.

c) Combinaciones de negocios

Las combinaciones de negocios se reconocen aplicando el método de adquisición establecido en la Norma de Registro y Valoración 19ª del Plan General de Contabilidad modificada por el artículo 4 del Real Decreto 1159/2010, por el que se aprueban las normas para la formulación de las cuentas anuales consolidadas y se modifica el Plan General de Contabilidad.

La fecha de adquisición es aquella en la que el Grupo obtiene el control del negocio adquirido.

El coste de la combinación de negocios se determina en la fecha de adquisición por la suma de los valores razonables de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos, los instrumentos de patrimonio neto emitidos y cualquier contraprestación contingente que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones a cambio del control del negocio adquirido.

El coste de la combinación de negocios excluye cualquier desembolso que no forma parte del intercambio por el negocio adquirido. Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gasto a medida que se incurren.

El Grupo reconoce en la fecha de adquisición los activos adquiridos y los pasivos asumidos por su valor razonable. Los pasivos asumidos incluyen los pasivos contingentes en la medida en que representen obligaciones presentes que surjan de sucesos pasados y su valor razonable pueda ser medido con fiabilidad. Asimismo, el Grupo reconoce los activos por indemnización otorgados por el vendedor, al mismo tiempo y siguiendo los mismos criterios de valoración de la partida objeto de indemnización del negocio adquirido, considerando en su caso el riesgo de insolvencia y cualquier limitación contractual sobre el importe indemnizado.

Algunas de las combinaciones de negocios sólo se han podido determinar de forma provisional debido a que existen pagos variables contingentes relacionados con el cumplimiento de unos

determinados ratios, por lo que los activos netos identificables se han registrado inicialmente por sus valores provisionales, reconociendo los ajustes efectuados durante el periodo de valoración como si éstos se hubieran conocido en dicha fecha, reexpresando, en su caso, las cifras comparativas del ejercicio anterior. En cualquier caso, los ajustes a los valores provisionales únicamente incorporan información relativa a los hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubieran afectado a los importes reconocidos en dicha fecha.

Transcurrido dicho periodo, sólo se realizan ajustes a la valoración inicial por una corrección de error.

Los activos y pasivos asumidos se clasifican y designan para su valoración posterior sobre la base de los acuerdos contractuales, condiciones económicas, políticas contables y de explotación y otras condiciones existentes en la fecha de adquisición, excepto los contratos de arrendamiento.

El exceso existente entre el coste de la combinación de negocios y el importe neto de los activos adquiridos y pasivos asumidos se registra como fondo de comercio.

La contraprestación contingente se clasifica de acuerdo con las condiciones contractuales subyacentes como activo o pasivo financiero, instrumento de patrimonio o provisión. En la medida en que las variaciones posteriores del valor razonable de un activo o un pasivo financiero no se correspondan con un ajuste del periodo de valoración, se reconocen en resultados. La contraprestación contingente clasificada como patrimonio neto no es objeto de actualización posterior, reconociendo la liquidación igualmente en patrimonio neto. La contraprestación contingente clasificada como provisión, se reconoce posteriormente a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

d) Socios externos

Los socios externos en las sociedades dependientes adquiridas se registran en la fecha de adquisición por el porcentaje de participación en el valor razonable de los activos netos identificables. Los socios externos en las sociedades dependientes adquiridas con anterioridad a la fecha de transición se reconocieron por el porcentaje de participación en el patrimonio neto de las mismas en la fecha de primera consolidación. Los socios externos se presentan en el patrimonio neto del balance consolidado de forma separada del patrimonio neto atribuible a la Sociedad Dominante. La participación de los socios externos en los beneficios o las pérdidas del ejercicio se presenta igualmente de forma separada en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La participación del Grupo y de los socios externos en los beneficios o pérdidas y en los cambios en el patrimonio neto de las sociedades dependientes, una vez considerados los ajustes y eliminaciones derivados de la consolidación, se determina a partir de los porcentajes de participación existentes al cierre del ejercicio, sin considerar el posible ejercicio o conversión de los derechos de voto potenciales y una vez descontado el efecto de los dividendos, acordados o no, de acciones preferentes con derechos acumulativos que se hayan clasificado en cuentas de patrimonio neto.

Los resultados y los ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto de las sociedades dependientes se asignan al patrimonio neto atribuible a la Sociedad Dominante y a los socios externos en proporción a su participación, aunque esto implique un saldo deudor de socios externos. Los acuerdos suscritos entre el Grupo y los socios externos se reconocen como una transacción separada.

e) Explotaciones y activos controlados de forma conjunta

Se consideran negocios conjuntos a aquellos en los que existe un acuerdo estatutario o contractual para compartir el control sobre una actividad económica, de forma que las decisiones estratégicas, tanto financieras como de explotación, relativas a la actividad requieren el consentimiento unánime del Grupo y del resto de partícipes.

En las explotaciones y activos controlados de forma conjunta, el Grupo reconoce en las Cuentas Anuales Consolidadas, los activos que se encuentran bajo su control, los pasivos en los que ha incurrido y la parte proporcional en función de su porcentaje de participación de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente; así como la parte de los ingresos obtenidos de la venta de bienes o prestación de servicios y los gastos incurridos por el negocio conjunto. Asimismo, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo incorpora igualmente la parte proporcional que le corresponde al Grupo en virtud de los acuerdos alcanzados.

Las transacciones, saldos, los ingresos, gastos y los flujos de efectivo recíprocos han sido eliminados en proporción a la participación mantenida por el Grupo en los negocios conjuntos.

Los beneficios o pérdidas no realizados de las aportaciones no monetarias o transacciones descendentes del Grupo con los negocios conjuntos se registran atendiendo a la sustancia de las transacciones. En este sentido, en el caso de que los activos trasmitidos se mantengan en los negocios conjuntos y el Grupo haya transmitido los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los mismos, sólo se reconoce la parte proporcional de los beneficios o pérdidas que corresponden al resto de partícipes. Asimismo, las pérdidas no realizadas no se eliminan en la medida en que constituyan una evidencia de deterioro de valor del activo transmitido.

Los beneficios o pérdidas de transacciones entre los negocios conjuntos y el Grupo, sólo se registran por la parte proporcional de los mismos que corresponde al resto de partícipes, aplicándose los mismos criterios de reconocimiento en el caso de pérdidas que se describen en el párrafo anterior.

Las Sociedades que conforman el perímetro de consolidación han procedido a realizar los ajustes de homogeneización valorativa y temporal necesarios para integrar los negocios conjuntos en las cuentas anuales consolidadas.

La información relativa a las actividades económicas controladas conjuntamente, que son Uniones Temporales de Empresas (UTEs) se presenta en el Anexo I.

f) Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando al importe en moneda extranjera el tipo de cambio de contado en las fechas en las que se realizan.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se han convertido aplicando el tipo de cambio de la fecha en la que tuvieron lugar las transacciones.

En la presentación del estado de flujos de efectivo, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando al importe en moneda extranjera el tipo de cambio de contado en las fechas en las que se producen.

Las diferencias positivas y negativas que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

g) Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción, siguiendo los mismos principios que los establecidos en la determinación del coste de producción de las existencias. La capitalización del coste de producción se realiza a través del epígrafe "Trabajos efectuados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias. El inmovilizado intangible se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Los anticipos a cuenta de inmovilizado se reconocen inicialmente por su coste. En ejercicios posteriores y siempre que el periodo que medie entre el pago y la recepción del activo exceda de un año, los anticipos devengan intereses al tipo incremental del proveedor.

Los costes incurridos en la realización de actividades que contribuyen a desarrollar el valor del negocio del Grupo en su conjunto, como fondo de comercio, marcas y similares generadas internamente, así como los gastos de establecimiento se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se incurren.

- ***Investigación y desarrollo***

Los gastos relacionados con las actividades de investigación se registran como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se incurren.

Las Sociedades que conforman el perímetro de consolidación proceden a capitalizar los gastos de investigación incurridos en un proyecto específico e individualizado que cumplen las siguientes condiciones:

- El coste está claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- Se puede establecer una relación estricta entre "proyecto" de investigación y objetivos perseguidos y obtenidos. La apreciación de este requisito se realiza genéricamente para cada conjunto de actividades interrelacionadas por la existencia de un objetivo común.

El Grupo procede a capitalizar los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto específico e individualizado que cumplen las siguientes condiciones:

- Se puede valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.

- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes del proyecto están claramente establecidas.
- Existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso de explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- La financiación para completar la realización del mismo, la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible están razonablemente aseguradas.
- Existe una intención de completar el activo intangible, para usarlo o venderlo.

Si el Grupo no puede distinguir la fase de investigación de la de desarrollo, los gastos incurridos se tratan como gastos de investigación.

Los gastos imputados a resultados en ejercicios anteriores, no pueden ser objeto de capitalización posterior cuando se cumplen las condiciones.

- ***Fondo de comercio***

El fondo de comercio se determina según lo expuesto en el apartado de combinaciones de negocios.

El Grupo asigna el fondo de comercio resultante de la combinación de negocios a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación y determina la vida útil del mismo de forma separada para cada UGE. Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste, menos las amortizaciones y las correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

La vida útil se determina de forma separada para cada una de las UGE a las que se haya asignado y se estima que es 10 años (salvo prueba en contrario). Al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro del valor de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado un fondo de comercio y, en caso de que exista, se comprueba su eventual deterioro. Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no serán objeto de reversión en los ejercicios posteriores.

- ***Aplicaciones informáticas***

Las aplicaciones informáticas adquiridas y elaboradas por la propia empresa, incluyendo los gastos de desarrollo de páginas web, se reconocen en la medida en que cumplen las condiciones expuestas para los gastos de desarrollo. Los desembolsos realizados para el desarrollo de una página web por motivos promocionales o de anuncio de los productos o servicios del Grupo, se reconocen como gastos en el momento en que se incurre en ellos. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

- ***Relaciones con clientes:***

Incluyen el portfolio de las relaciones con clientes fruto de combinaciones de negocio. Se amortizan con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de forma lineal a lo largo de su vida útil establecida entre los 10 y los 14 años, y se realizan pruebas sobre el deterioro de valor para ajustar el valor en libros a la consecución de los objetivos comprometidos.

Las relaciones con clientes se han determinado identificando la cartera de clientes existente en el momento de la adquisición y considerando las siguientes hipótesis principales: (i) flujos aportados por cada cliente considerando la rotación de los mismos, (ii) margen bruto aportado por los clientes basada en datos históricos, (iii) tasa de crecimiento de mercado y (iv) tasa de retorno específica de cada combinación de negocios.

- ***Vida útil y Amortizaciones***

La amortización de los elementos del inmovilizado intangible se realiza sobre los valores de coste siguiendo el método lineal durante los siguientes períodos de vida útil estimados:

	Años de vida útil
Desarrollo	5
Relaciones con clientes	10-14
Fondo de Comercio	10
Aplicaciones informáticas	3-8

Los gastos de desarrollo se amortizan linealmente desde la fecha de terminación de los proyectos.

h) Inmovilizado material

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción.

Los anticipos a cuenta de inmovilizado se reconocen inicialmente por su coste. En ejercicios posteriores y siempre que el periodo que medie entre el pago y la recepción del activo exceda de un año, los anticipos devengan intereses al tipo incremental del proveedor.

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual, en caso de existir. El Grupo determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente, que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	Años de vida útil
Instalaciones técnicas y maquinaria	4-6
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	5-10
Otro inmovilizado	5-10

Cada una de las sociedades que forman parte del Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

Las Sociedades que conforman el perímetro de consolidación evalúan y determinan las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado f (deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación).

i) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

Las diferentes sociedades que conforman el perímetro de consolidación siguen el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

El cálculo del valor en uso del activo se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Por otra parte, si existen dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial de los proyectos de investigación y desarrollo en curso, los importes registrados en el balance se reconocen directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado intangible de la cuenta de pérdidas y ganancias, no siendo reversibles.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la UGE a la que pertenece.

El Grupo evalúa en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro del resto de activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante, lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

j) Arrendamientos

(i) Arrendamientos financieros

Al inicio del arrendamiento financiero, el Grupo reconoce un activo y un pasivo por el menor del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. Los pagos mínimos se dividen entre la carga financiera y la reducción de la deuda pendiente de pago. Los gastos financieros se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo.

(ii) Arrendamientos operativos

La Sociedad Dominante tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento operativo.

Los arrendamientos en los que el contrato transfiere al Grupo sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento, excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

k) Instrumentos financieros

Las modificaciones introducidas en el Plan General de contabilidad no han tenido impactos significativos en la Sociedad. Las normas de valoración aplicable a los Instrumentos Financiero a partir del 1 de enero de 2021 se describen a continuación.

(i) ***Clasificación y separación de instrumentos financieros***

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

El Grupo clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

(ii) ***Activos financieros a coste amortizado***

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, en los que el Grupo mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación esté acordada a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Los activos y pasivos financieros a coste amortizado se reconocen inicialmente por su valor razonable, más o menos los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y para los activos financieros sin considerar las pérdidas crediticias futuras, excepto para aquellos adquiridos u originados con pérdidas incurridas, para los que se utiliza el tipo de interés efectivo ajustado por el riesgo de crédito, es decir, considerando las pérdidas crediticias incurridas en el momento de la adquisición u origen.

(iii) **Activos financieros a coste, sin estimación fiable de su valor razonable**

Un activo financiero se incluirá en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantenga para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría “Activos financieros a coste amortizado”. También se incluirán en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las se haya ejercitado la opción irrevocable para su clasificación como “Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias”.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran a valor razonable, reconociendo la pérdida o ganancia en ingresos y gastos reconocidos del patrimonio neto, con excepción de las pérdidas por deterioro y de las pérdidas y ganancias por tipo de cambio de los instrumentos de deuda según se ha expuesto en el apartado (c) (transacciones en moneda extranjera). Los importes reconocidos en patrimonio neto se reconocen en resultados en el momento en el que tiene lugar la baja de los activos financieros y en su caso, por la pérdida por deterioro.

No obstante, los intereses calculados por el método del tipo de interés efectivo y los dividendos se reconocen en resultados.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede ser estimado con fiabilidad y los instrumentos derivados que están vinculados a los mismos y que deben ser liquidados por entrega de dichos instrumentos de patrimonio no cotizados, se valoran a coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. No obstante, si el Grupo puede disponer en cualquier momento de una valoración fiable del activo o pasivo financiero de forma continua, éstos se reconocen en dicho momento a valor razonable, registrando los beneficios o pérdidas en función de la clasificación de los mismos.

(iv) **Activos y pasivos financieros valorados a coste**

En todo caso, se incluyen en esta categoría de valoración:

Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, tal como estas quedan definidas en la norma 13ª de elaboración de las cuentas anuales.

Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.

Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.

Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valorarán inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, debiéndose aplicar, en su caso, en relación con las empresas del grupo, el criterio incluido en el apartado 2 de la norma relativa a operaciones entre empresas del grupo, y los criterios para determinar el coste de la combinación establecidos en la norma sobre combinaciones de negocios.

No obstante, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplicará el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por estos los valores que tienen iguales derechos.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos. Dicho coste se determinará aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valorarán al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplicará este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabilizará como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

(v) **Bajas de activos financieros**

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

Los criterios de reconocimiento de la baja de activos financieros en operaciones en las que el Grupo ni cede ni retiene de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad se basan en el análisis del grado de control mantenido.

Las transacciones en las que el Grupo retiene de manera sustancial todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero cedido se registran mediante el reconocimiento en cuentas de pasivo de la contraprestación recibida. Los gastos de la transacción se reconocen en resultados siguiendo el método del tipo de interés efectivo.

(vi) **Deterioro de valor de activos financieros**

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

a) Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

El importe de la pérdida por deterioro del valor de activos financieros valorados a coste amortizado es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

b) Deterioro de activos a valor razonable con cambios en patrimonio neto

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros incluidos en esta categoría con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen:

En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor; o

En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso, se presumirá que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registrará el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

c) Deterioro de valor de activos financieros a coste

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcularán, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

(vii) **Pasivos financieros**

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluirán en alguna de las siguientes categorías:

Pasivos financieros a coste amortizado

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

a) Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y

b) Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se incluirán los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

a) Son pasivos que se mantienen para negociar. Se considera que un pasivo financiero se posee para negociar cuando:

- Se emita o asuma principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).

- Sea una obligación que un vendedor en corto tiene de entregar activos financieros que le han sido prestados (es decir, una empresa que vende activos financieros que había recibido en préstamo y que todavía no posee).

- Forme parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o

- Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

b) Desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designado por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Esta designación, que será irrevocable, sólo se podrá realizar si resulta en una información más relevante, debido a que:

- Se elimina o reduce de manera significativa una incoherencia o «asimetría contable» con otros instrumentos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias; o

- Un grupo de pasivos financieros o de activos y pasivos financieros se gestione y su rendimiento se evalúe sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información del grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la dirección, según se define en la norma 15ª de elaboración de las cuentas anuales.

c) Opcionalmente y de forma irrevocable, se podrán incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos regulados en el apartado 5.1, siempre que se cumplan los requisitos allí establecidos.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los pasivos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de los bonos convertibles, el Grupo determina el valor razonable del componente de pasivo aplicando el tipo de interés para bonos no convertibles similares. Este importe se contabiliza como un pasivo sobre la base del coste amortizado hasta su liquidación en el momento de su conversión o vencimiento. El resto de los ingresos obtenidos se asigna a la opción de conversión que se reconoce en el patrimonio neto.

(viii) ***Fianzas***

Las fianzas entregadas como consecuencia de los contratos de arrendamiento se valoran siguiendo los criterios expuestos para los activos financieros. La diferencia entre el importe entregado y el valor razonable se reconoce como un pago anticipado que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo de arrendamiento.

(ix) ***Bajas y modificaciones de pasivos financieros***

El Grupo da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

El intercambio de instrumentos de deuda entre el Grupo y la contraparte o las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes.

El Grupo considera que las condiciones son sustancialmente diferentes si el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía restan del pasivo financiero original.

Si el intercambio se registra como una cancelación del pasivo financiero original, los costes o comisiones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias formando parte del resultado de la misma. En caso contrario los costes o comisiones ajustan el valor contable del pasivo y se amortizan por el método de coste amortizado durante la vida restante del pasivo modificado.

En este último caso, se determina un nuevo tipo de interés efectivo en la fecha de modificación que es el que iguala el valor actual de los flujos a pagar según las nuevas condiciones con el valor contable del pasivo financiero en dicha fecha.

l) Instrumentos de patrimonio propio en poder de la Sociedad Dominante y acciones de la Sociedad Dominante

La adquisición por la Sociedad Dominante de instrumentos de patrimonio se presenta por el coste de adquisición de forma separada como una minoración de los fondos propios del balance. En las transacciones realizadas con instrumentos de patrimonio propio no se reconoce ningún resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La amortización posterior de los instrumentos da lugar a una reducción de capital por el importe del nominal de dichas acciones y la diferencia positiva o negativa entre el precio de adquisición y el nominal de las acciones se carga o abona a cuentas de reservas.

Los costes de transacción relacionados con la emisión de acciones, incluyendo los costes de emisión relacionados con una combinación de negocios, se registran como una minoración de las reservas o de la prima de emisión, una vez considerado cualquier efecto fiscal y como una minoración de los instrumentos emitidos en el resto de casos.

Los dividendos discrecionales relativos a instrumentos de patrimonio se reconocen como una reducción de los fondos propios en el momento en el que tiene lugar su aprobación por la Junta General de Accionistas.

La Sociedad Dominante reconoce las primas de asistencia a la Junta General de Accionistas y los gastos para su celebración como gastos de explotación en la fecha en la que se incurren. No obstante, cuando las primas de asistencia a la Junta General de Accionistas, no se determinan en términos de compensación a los Accionistas por su participación en la misma, el exceso se reconoce como un dividendo.

m) Existencias

Las existencias se valoran inicialmente por el coste de adquisición o producción.

El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, más los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta y otros directamente atribuibles a la adquisición, y los impuestos indirectos no recuperables de la Hacienda Pública.

El valor de coste de las existencias es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable.

n) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

o) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas y se han cumplido las condiciones para su concesión o no existen dudas razonables sobre la recepción de estas.

Para las subvenciones, donaciones y legados relacionados con la adquisición de activos fijos, el Grupo considera que se han cumplido las condiciones en el momento en el que se ha producido la inversión.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

En ejercicios posteriores las subvenciones, donaciones y legados se imputan a resultados atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones de capital se imputan al resultado del ejercicio en proporción a la amortización correspondiente a los activos financiados con las mismas o en su caso, cuando se produzca la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de los mismos.

Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

p) Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios

Los ingresos se reconocen cuando el Grupo transfiere el control de los bienes o servicios a los clientes. En ese momento, los ingresos se registran por el importe de la contraprestación a la que la Sociedad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes y servicios comprometidos derivados de contratos con clientes. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

El Grupo presenta los contratos con clientes en el Balance como un activo o un pasivo del contrato dependiendo de la relación entre el desempeño realizado por el Grupo y el pago efectuado por el cliente:

El contrato con el cliente se presenta como un pasivo del contrato cuando el cliente ha pagado una contraprestación antes de que se haya transferido el control de los bienes o servicios al cliente, de forma que existe la obligación por parte del Grupo de transferir los bienes o servicios al cliente por los cuales ha recibido ya una contraprestación.

El contrato con el cliente se presenta como un activo del contrato cuando el Grupo ha realizado el desempeño mediante la transferencia del control de los bienes o servicios al cliente antes de que el cliente haya entregado la contraprestación, de forma que el Grupo tiene el derecho a la contraprestación a cambio de los bienes o servicios que ha transferido al cliente.

(i) **Venta de bienes sujetos a condiciones de instalación e inspección**

El Grupo vende bienes sujetos a condiciones de instalación e inspección Las ventas se reconocen cuando se ha transferido el control de los bienes al comprador y la instalación e inspección ha sido completada. No obstante, la venta de bienes se reconoce inmediatamente en aquellos casos en los que el proceso de instalación es rutinario o la inspección se realiza exclusivamente para determinar el precio final del contrato.

Las modificaciones introducidas en el Plan General de contabilidad no han tenido impactos significativos en el Gupo.

(ii) **Prestación de servicios**

El Grupo presta servicios bajo contratos a precio fijo. Los ingresos por la prestación de servicios se reconocen en el ejercicio en que se prestan los servicios.

En el caso de los contratos a precio fijo correspondientes a la prestación de servicios, los ingresos se reconocen considerando el grado de realización a la fecha de cierre cuando el importe de los ingresos; el grado de realización; los costes ya incurridos y los pendientes de incurrir pueden ser valorados con fiabilidad, dado que el cliente recibe y consume los beneficios simultáneamente.

Esto se determina en base a las horas de trabajo reales incurridas en relación con el total de horas de trabajo esperadas.

Las estimaciones de los ingresos, los costes o el grado de progreso hacia su finalización se revisan si cambian las circunstancias. Cualquier aumento o disminución resultante en los ingresos o costes estimados se refleja en el resultado del ejercicio en que las circunstancias que dan lugar a la revisión sean conocidas.

En el caso de contratos de precio fijo, el cliente paga el importe fijo en base a un calendario de pagos. Si los servicios prestados por la Sociedad superan el pago, se reconoce un activo por contrato. Si los pagos exceden los servicios prestados, se reconoce un pasivo por contrato

Las modificaciones introducidas en el Plan General de contabilidad no han tenido impactos significativos en el Grupo.

(iii) **Ingresos por intereses**

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo.

q) Impuesto sobre beneficios

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

(i) **Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido**

Las diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos.

(ii) **Reconocimiento de activos por impuesto diferido**

Las sociedades del Grupo reconocen los activos por impuesto diferido, siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública.

Las sociedades del Grupo reconocen la conversión de un activo por impuesto diferido en una cuenta a cobrar frente a la Administración Pública, cuando es exigible según lo dispuesto en la legislación fiscal vigente.

A estos efectos, se reconoce la baja del activo por impuesto diferido con cargo al gasto por impuesto sobre beneficios diferidos y la cuenta a cobrar con abono al impuesto sobre beneficios sobre corriente. De igual forma, la sociedad del Grupo reconoce el canje de un activo por impuesto diferido por valores de Deuda Pública, cuando se adquiere la titularidad de los mismos.

Las sociedades del Grupo reconocen la obligación de pago derivada de la prestación patrimonial como un gasto de explotación con abono a la deuda con la Administración Pública cuando se devenga de acuerdo con la Ley del Impuesto sobre sociedades del Grupo.

Salvo prueba en contrario, no se considera probable que cada una de las sociedades del Grupo disponga de ganancias fiscales futuras cuando se prevea que su recuperación futura se va a

producir en un plazo superior a los diez años contados desde la fecha de cierre del ejercicio, al margen de cuál sea la naturaleza del activo por impuesto diferido o en el caso de tratarse de créditos derivados de deducciones y otras ventajas fiscales pendientes de aplicar fiscalmente por insuficiencia de cuota, cuando habiéndose producido la actividad u obtenido el rendimiento que origine el derecho a la deducción o bonificación, existan dudas razonables sobre el cumplimiento de los requisitos para hacerlas efectivas.

Las sociedades que conforman el perímetro de consolidación sólo reconoce los activos por impuestos diferido derivados de pérdidas fiscales compensables, en la medida que sea probable que se vayan a obtener ganancias fiscales futuras que permitan compensarlos en un plazo no superior al establecido por la legislación fiscal aplicable, con el límite máximo de diez años, salvo prueba de que sea probable su recuperación en un plazo superior, cuando la legislación fiscal permita compensarlos en un plazo superior o no establezca límites temporales a su compensación.

Por el contrario se considera probable que las Sociedades del Grupo disponen de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea reviertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporaria deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

Las Sociedades reconocen los activos por impuesto diferido, a medida que el plazo de reversión futura no excede de los diez años contados desde la fecha del cierre del ejercicio o cuando existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente.

Al objeto de determinar las ganancias fiscales futuras, el Grupo tiene en cuenta las oportunidades de planificación fiscal, siempre que tenga la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

(iii) **Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido**

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que las Sociedades del Grupo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

(iv) **Clasificación**

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

r) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

El Grupo presenta el balance clasificando activos y pasivos entre corrientes y no corrientes. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que se espera realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación del Grupo o que deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

s) Transacciones con partes vinculadas

Por una parte, las transacciones entre partes vinculadas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

5. Combinaciones de negocio

Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se han llevado a cabo las siguientes combinaciones de negocios:

Periodo comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021:

Durante el segundo trimestre del ejercicio 2021, el Grupo a través de la Sociedad Dominante adquirió el 100% de las participaciones de la sociedad 3ASide Consultors, S.L., la cual está domiciliada en Barcelona y tiene como actividad principal el desarrollo de aplicaciones tecnológicas llave en mano.

En el momento de la transacción el importe máximo se establecía en 4.350 miles de euros. Este importe está formado por un precio fijo y un precio variable, estando este último sujeto al cumplimiento de ciertas magnitudes financieras y de rentabilidad futuras y pudiendo suponer un ajuste tanto al alza como a la baja del precio fijo. Adicionalmente, se han registrado 12 miles de euros asociados al proceso de compra de la sociedad.

A 31 de diciembre de 2021, se ha registrado una minoración del precio de la transacción, en base a la evolución del negocio adquirido por importe de 600 miles de euros.

De este modo, el coste de la combinación de negocios se estableció en un importe total de 3.761 miles de euros, de los que 1.324 miles de euros se pagaron en efectivo, 1.500 de euros mediante la entrega acciones de la sociedad dominante que se ha hecho efectiva en junio de 2021 y ha quedado inscrita en el registro mercantil en julio de 2021 (nota 15) y 937 miles de euros han quedado aplazados y reconocidos en otros pasivos financieros a largo plazo.

En esta adquisición, el Grupo ha identificado inmovilizado intangible denominado relaciones con clientes por importe de 1.220 miles de euros, así como pasivos por impuesto diferido por importe de 305 miles de euros, resultando un fondo de comercio por importe de 1.916 miles de euros.

Durante el segundo trimestre del ejercicio 2021, el Grupo a través de la sociedad Izertis Portugal, Lda. adquirió el 100% de las participaciones de la compañía portuguesa Rembic, Lda., la cual está domiciliada en Lisboa y especializada en Data & Intelligence.

El coste de la combinación de negocios se estableció en un importe total de 2.000 miles. Este importe está formado por un precio fijo y un precio variable, estando este último sujeto al cumplimiento de ciertas magnitudes financieras y de rentabilidad futuras. Adicionalmente, se han registrado 17 miles de euros asociados al proceso de compra de la sociedad.

Al 31 de diciembre de 2021, se ha registrado el importe total correspondiente al tramo variable de la operación.

De este modo, el coste de la combinación de negocios se estableció en un importe total de 2.017 miles euros, de los que 346 miles de euros se pagaron en efectivo, 339 miles euros mediante la entrega acciones de la sociedad dominante y 1.332 miles de euros han quedado aplazados, habiéndose registrado en partes iguales como otros pasivos financieros a corto plazo y otras aportaciones de socios (Nota 15).

En esta adquisición, el Grupo ha identificado inmovilizado intangible denominado relaciones con clientes por importe de 1.177 miles de euros, así como pasivos por impuesto diferido por importe de 247 miles de euros, resultando un fondo de comercio por importe de 1.080 miles de euros.

Durante el segundo trimestre de 2021, el Grupo, a través de la sociedad dominante, adquirió el 100% de las participaciones de la compañía Data Adviser, S.L., la cual está domiciliada en Madrid y especializada en testing, consultoría, desarrollos en la nube, gestión de instalaciones e infraestructuras, y virtualización de servidores y aplicaciones.

En el momento de la transacción el importe máximo se establecía en 900 miles de euros. Este importe estaba formado por un precio fijo y un precio variable, estando este último sujeto al cumplimiento de ciertas magnitudes financieras y de rentabilidad futuras. Adicionalmente, se han registrado 11 miles de euros asociados al proceso de compra de la sociedad.

Al 31 de diciembre de 2021 no se han cumplido las condiciones para el pago del mismo, por lo que no se ha registrado importe alguno.

De este modo, el coste de la combinación de negocios se estableció en un importe total de 311 miles de euros, de los que 161 miles de euros se pagaron en efectivo y 150 miles de euros mediante la entrega de acciones propias de la sociedad dominante que se hizo efectiva en 2021.

En esta adquisición, el Grupo ha identificado inmovilizado intangible denominado relaciones con clientes por importe de 346 miles de euros, así como pasivos por impuesto diferido por importe de 87 miles de euros, resultando un fondo de comercio por importe de 10 miles de euros.

Durante el segundo trimestre del ejercicio 2021, el Grupo, a través de la sociedad dominante, adquirió el 100% de las participaciones de las compañías Globetesting, S.L. y Globetesting Norte, S.L., con domicilio en Madrid y Álava respectivamente, especializadas en desarrollos en la nube, gestión de instalaciones e infraestructuras, y virtualización de servidores y aplicaciones.

El coste de la combinación de negocios se estableció en un importe total de 10.000 miles euros. Este importe estaba formado por un precio fijo y un precio variable, estando este último sujeto al cumplimiento de ciertas magnitudes financieras y de rentabilidad futuras. Adicionalmente, se han registrado 43 miles de euros asociados al proceso de compra de la sociedad.

Al 31 de diciembre de 2021, se ha registrado el importe total correspondiente al tramo variable de la operación.

De este modo, el coste de la combinación de negocios se estableció en un importe total de 10.043 miles euros, de los que 1.243 miles de euros se pagaron en efectivo, 1.050 miles euros mediante la entrega acciones de la sociedad dominante, 173 miles de euros se compensaron con una subrogación de deuda y 7.577 miles de euros han quedado aplazados.

El importe total aplazado se ha registrado como otros pasivos financieros a largo plazo por importe de 4.702 miles de euros, otros pasivos financieros a corto plazo por importe de 2.025 miles de euros y otras aportaciones de socios por importe de 850 miles de euros.

En esta adquisición, el Grupo ha identificado inmovilizado intangible denominado relaciones con clientes por importe de 5.288 miles de euros, así como pasivos por impuesto diferido por importe de 1.322 miles de euros, resultando un fondo de comercio por importe de 5.004 miles de euros.

El detalle del coste de las mencionadas combinaciones de negocios, del valor razonable de los activos netos adquiridos y de los fondos de comercio (o del exceso de activos netos adquiridos sobre el coste de las combinaciones de negocios) es como sigue:

Miles de euros	31/12/2021
Coste de la combinación de negocios	
Importe pagado	6.113
Efectivo	3.074
Instrumentos de patrimonio emitidos (nota 13.a)	3.039
Instrumentos de patrimonio pendientes de emitir (nota 13.a)	1.516
Subrogación de deuda	173
Efectivo pendiente	8.330
Activos Adquiridos	
Inmovilizado intangible (nota 7)	220
Relaciones con clientes (Nota 7)	8.031
Inmovilizado material (nota 8)	138
Inversiones financieras a largo plazo (nota 11)	238
Activos por impuesto diferido (nota 20)	129
Existencias (nota 13)	1
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	1.692
Otros activos financieros a corto plazo	114
Periodificaciones a corto plazo	3
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.302
Pasivos Asumidos	
Provision para retribuciones y otras prestaciones	90
Deudas a largo plazo	1.091
Impuesto diferido (nota 20)	1.961
Deudas a corto plazo	181
Periodificaciones a corto plazo	67
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.356
Valor razonable de los activos adquiridos y los pasivos asumidos en los negocios adquiridos	8.122
Fondo de comercio	**8.010**

Excepto por las relaciones con clientes, el valor razonable de los activos adquiridos y los pasivos asumidos en la combinación de negocios coincide con su valor contable por lo que no ha sido necesario actualizar el valor en el momento de la compra. Se ha completado de forma definitiva la contabilización de los negocios adquiridos en el ejercicio 2021.

Periodo comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020:

En la primera mitad del ejercicio, el Grupo ha llevado a cabo las siguientes combinaciones de negocio:

El Grupo a través de la Sociedad Dominante adquirió el 100% de las participaciones de la sociedad B.C. Sistemas de Comunicación, S.L. (en adelante B.C. Sistemas), la cual está domiciliada en Barcelona y tiene como actividad principal el diseño, asesoría, comercialización, fabricación, instalación y mantenimiento de sistemas y redes de comunicación de voz y datos, equipos de telefonía, equipos de telecomunicaciones, sistemas de telefonía móvil y radiomensajería, equipos electrónicos, equipamiento informático y equipos de control.

Derivado de la adquisición de la sociedad B.C. Sistemas se adquieren a su vez las participaciones en otras cuatro sociedades que se detallan a continuación:

- Participación en el 99% de la sociedad B.C. Sistemas SAPI de C.V., la cual está domiciliada en el Estado de Quintana Roo (Cancún) y tiene como actividad principal el diseño, asesoría, comercialización, fabricación, instalación, gestión, explotación y mantenimiento de todo tipo de sistemas de redes de control y comunicación de voz, datos e imagen.
- Participación en el 100% de la sociedad B.C. Sistemas de Comunicación para la Gestión del Tráfico, S.L.U., la cual está domiciliada en Barcelona y tiene como actividad principal el suministro, instalación y mantenimiento de aparatos, equipos, dispositivos y sistemas de seguridad conectados a centrales receptoras de alarmas o a centros de control de video - vigilancia.
- Participación en el 100% de la sociedad B.C. Sistemas de Comunicación Canarias, S.L.U., la cual está domiciliada en Las Palmas de Gran Canaria y tiene como actividad principal los servicios técnicos de ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico.
- Participación en el 99% de la sociedad B.C. Sistemas, S.R.L., la cual está domiciliada en República Dominicana y cuya actividad principal es el diseño, asesoría, comercialización, fabricación, instalación, gestión, explotación, etc de todo tipo de sistemas y redes de control, telecomunicación de voz o datos, etc.

A lo largo del ejercicio 2021, se han liquidado las sociedades B.C. Sistemas de Comunicación para la Gestión del Tráfico, S.L.U. y B.C. Sistemas de Comunicación Canarias, S.L.U., con domicilio social en Barcelona y Las Palmas de Gran Canaria respectivamente, sin impacto significativo debido a que no tenían actividad.

El coste de la combinación de negocios asciende a 1 euro pagado en efectivo a la fecha de formalización. Asimismo, la transacción llevaba incluido un posible pago variable por importe máximo de hasta 1.000 miles de euros en función del cumplimiento de ciertas magnitudes financieras y de rentabilidad futuras. Al 31 de diciembre de 2021 no se han cumplido las condiciones para el pago del mismo, por lo que no se ha registrado importe alguno.

En esta adquisición, la Sociedad ha identificado inmovilizado intangible denominado relaciones con clientes por importe de 1.413 miles de euros, así como pasivos por impuesto diferido por importe de 353 miles de euros, resultando un fondo de comercio por importe de 398 miles de euros.

El Grupo, a través de la Sociedad Izertis Canarias, S.L.U., formalizó un contrato de adquisición de una unidad de negocio con la sociedad Ositel, S.L. domiciliada en Santa Cruz de Tenerife.

El coste de la combinación de negocios se estableció en un importe total de 229 miles euros, de los que 154 miles de euros se correspondían con el precio fijo y 75 miles de euros con el límite máximo precio variable, el cual estaba condicionado al cumplimiento de ciertas magnitudes financieras y de rentabilidad futuras.

Finalmente, en marzo de 2021 se llegó a un acuerdo con los vendedores en función del cual se acordó el pago de un importe fijo de 135 miles de euros, no habiéndose devengado por tanto variable. La diferencia entre el importe fijo inicial y el resultante, esto es 19 miles de euros, se ha registrado en la cuenta de resultados del ejercicio 2021.

En suma, al 31 de diciembre de 2021 no queda importe alguno pendiente de pago derivado de la mencionada operación.

En esta adquisición, el Grupo ha identificado inmovilizado intangible denominado relaciones con clientes por importe de 66 miles de euros.

El Grupo a través de la Sociedad Dominante adquirió el 100% de las participaciones de la sociedad SLA Consulting, S.L. (en adelante SLA). Esta Sociedad está domiciliada en Madrid y tiene como actividad principal la creación, desarrollo y comercialización de programas informáticos, la prestación de servicios de asesoramiento, asistencia técnica y otros similares dirigidos a la dirección, gestión y administración de empresas.

El coste de la combinación de negocios se estableció en un importe total de 240 miles euros, de los que 90 miles de euros se pagaron en efectivo, 120 miles de euros mediante la entrega acciones propias de la Sociedad que se hizo efectiva en 2020 y 30 miles de euros han quedado aplazados, encontrándose registrados al 31 de diciembre de 2021 en otros pasivos financieros a largo plazo.

En esta adquisición, la Sociedad ha identificado inmovilizado intangible denominado relaciones con clientes por importe de 142 euros, así como pasivos por impuesto diferido por importe de 36 miles de euros.

En la segunda mitad del ejercicio, el Grupo ha llevado a cabo las siguientes combinaciones de negocio:

El Grupo a través de la sociedad Dominante adquirió el 100% de las participaciones de la sociedad Solid Gear Projects, S.L. Esta sociedad está domiciliada en Valladolid y tiene como actividad principal el desarrollo de aplicaciones móviles, además de contar con una larga experiencia en el sector de medios de comunicación, retail e industria 4.0.

El coste de la combinación de negocios se estableció en un importe total de 1.248 miles euros, de los que 1.044 miles de euros se correspondían con el precio fijo y 200 miles de euros con el precio variable, el cual estaba condicionado al cumplimiento de ciertas magnitudes financieras y de rentabilidad futuras. Adicionalmente, se han registrado 4 miles de euros asociados al proceso de compra de la sociedad.

Del coste resultante de la operación 488 miles de euros se pagaron en efectivo, 500 miles de euros mediante la entrega de acciones propias de la Sociedad que se hizo efectiva en 2020 y 260 miles de euros han quedado aplazados, encontrándose registrados al 31 de diciembre de 2021 en otros pasivos financieros a corto plazo.

En esta adquisición, la Sociedad ha identificado inmovilizado intangible denominado relaciones con clientes por importe de 550 miles de euros, así como pasivos por impuesto diferido por importe de 138 miles de euros, resultando un fondo de comercio por importe de 485 miles de euros.

El Grupo a través de la Sociedad Dominante adquirió el 100% de las participaciones de la sociedad Ticmind Consulting, S.L., la cual está domiciliada en Madrid y tiene como actividad principal el desarrollo de aplicaciones sobre las diferentes plataformas de la nube de Salesforce: Sales Cloud, para la implementación de soluciones de CRM; Service Cloud, para plataformas de atención al cliente; Marketing Cloud para la creación de campañas de marketing; y Pardot, para la gestión de campañas de marketing automation en mercados B2B, entre otras.

El coste de la combinación de negocios se estableció en un importe total de 4.523 miles euros, de los que 4.000 miles de euros se correspondían con el precio fijo y 500 miles de euros se correspondían con el precio variable, cuyo importe definitivo estaba sujeto al cumplimiento de ciertas magnitudes financieras y de rentabilidad futuras. Adicionalmente, se han registrado 23 miles de euros asociados al proceso de compra de la sociedad.

En el registro contable provisional realizado el 31 de diciembre de 2020 la Sociedad estimaba que se cumplían las condiciones para el pago del mencionado importe variable, por lo que, se registró el mismo dentro del epígrafe de otros pasivos financieros a largo plazo. Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad ha revaluado su estimación de acuerdo a la nueva información disponible, determinando el no cumplimiento de las condiciones para el pago del importe variable, por lo que se ha procedido al registro de la correspondiente minoración del pasivo pendiente (Nota 22d). La minoración anterior ha sido registrada en el epígrafe de “otros resultados” de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2021 debido a que ya se había cumplido el plazo de 12 meses desde la fecha de adquisición.

Del coste resultante de la operación 1.488 miles de euros se pagaron en efectivo, 1.400 miles de euros mediante la entrega de acciones propias de la Sociedad que se hizo efectiva en 2020 y 1.135 miles de euros han quedado aplazados, encontrándose registrados al 31 de diciembre de 2021 en otros pasivos financieros a largo plazo y a corto plazo por importes de 568 miles de euros y 567 miles de euros respectivamente.

En esta adquisición, la Sociedad ha identificado inmovilizado intangible denominado relaciones con clientes por importe de 3.208 miles de euros, así como pasivos por impuesto diferido por importe de 802 miles de euros, resultando un fondo de comercio por importe de 1.652 miles de euros.

El Grupo a través de la Sociedad Dominante adquirió el 100% de las participaciones de la sociedad Queres Tecnologías, S.L. Esta sociedad está domiciliada en La Coruña y tiene como actividad principal el desarrollo de sistemas de gestión documental, con una importante presencia en el sector eHealth y dilatada experiencia en el desarrollo de proyectos de automatización de flujos de trabajo en diferentes campos.

El coste de la combinación de negocios se estableció en un importe total de 913 miles de euros, de los que 500 miles de euros se pagaron en efectivo y 400 miles de euros mediante la entrega de acciones propias de la Sociedad que se hizo efectiva en 2020. Adicionalmente, se han registrado 13 miles de euros asociados al proceso de compra de la sociedad los cuales se han pagado en efectivo.

En esta adquisición, la Sociedad ha identificado inmovilizado intangible denominado relaciones con clientes por importe de 257 miles de euros, así como pasivos por impuesto diferido por importe de 57 miles de euros, resultando un fondo de comercio por importe de 321 miles de euros.

El detalle del coste de las mencionadas combinaciones de negocios, del valor razonable de los activos netos adquiridos y de los fondos de comercio (o del exceso de activos netos adquiridos sobre el coste de las combinaciones de negocios) es como sigue:

Miles de euros	31/12/2020
Coste de la combinación de negocios	
Importe pagado	5.135
Efectivo pagado al 31/12/2021 (1.891 miles de euros al 31/12/2020)	2.715
Instrumentos de patrimonio emitidos (nota 13.a)	2.420
Importe pendiente al 31/12/2021 (2.766 miles de euros al 31/12/2020)	1.423
Activos Adquiridos	
Inmovilizado intangible (nota 7)	2
Relaciones con clientes (nota 7)	5.636
Inmovilizado material (nota 8)	208
Inversiones financieras a largo plazo (nota 11)	96
Activos por impuesto diferido (nota 20)	2.644
Existencias (nota 13)	288
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	1.154
Periodificaciones a corto plazo	90
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.106
Pasivos Asumidos	
Deudas a largo plazo	1.538
Impuesto diferido (nota 20)	2.436
Deudas a corto plazo	1.325
Periodificaciones a corto plazo	316
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.390
Valor razonable de los activos adquiridos y los pasivos asumidos en los negocios adquiridos	4.219
Otras variaciones por los ajustes a los precios variables (Nota 23 d)	517
Fondo de comercio	**2.856**

Excepto por las relaciones con clientes, el valor razonable de los activos adquiridos y pasivos asumidos en la combinación de negocios coincide con su valor contable por lo que no ha sido necesario actualizar el valor en el momento de la compra.

6. Negocios conjuntos y participación puesta en equivalencia

El Grupo es partícipe al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de negocios conjuntos que adoptan la forma de Uniones Temporales de Empresas (UTEs) cuya moneda funcional es el Euro. En el caso de las sucursales localizadas en el extranjero, la moneda funcional es la moneda de los países en los que están domiciliados.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo no cuenta con pasivos contingentes ni con compromisos relacionados con los negocios conjuntos.

El detalle de las UTEs en las que el Grupo es partícipe se presenta en el Anexo I.

De manera alternativa, el grupo cuenta con las siguientes inversiones reconocidas mediante el método de puesta en equivalencia, las mismas que se muestran en el Anexo II:

Participación	Saldo al 31/12/2020	Fusión	Incremento en la participación	Participación en pérdidas puesta equivalencia	Saldo al 31/12/2021
Alantis Capital, S.L.	508	167	55	(3)	727
We Doctor, S.L.	160	-	117	(40)	237
Kaizen Ventures, S.L.	167	(167)	-	-	-
Tucycle Bike Sharing, S.L.	35	-	-	-	35
Total	**870**	**-**	**172**	**(43)**	**999**

Participación	Saldo al 31/12/2019	Incremento en la participación	Participación en pérdidas puesta equivalencia	Saldo al 31/12/2020
Alantis Capital, S.L.	657	82	(231)	508
Ludo Studios, S.L.	16	-	(16)	-
We Doctor, S.L.	124	57	(21)	160
Kaizen Ventures, S.L.	266	2	(101)	167
Tucycle Bike Sharing, S.L.	92	-	(57)	35
Total	**1.155**	**141**	**(426)**	**870**

Los incrementos de las participaciones anteriormente detalladas se corresponden con aportaciones realizadas a las sociedades Alantis Capital, S.L. y We Doctor, S.L. en concepto de ampliación de capital que a la fecha de las presentes cuentas anuales consolidadas se encuentra pendiente de formalización.

Durante el ejercicio 2021 se ha procedido a la fusión por absorción de la sociedad Alantis Capital, S.L. por parte de la sociedad Kaizen Ventures, S.L.

Por otro lado, se ha procedido al cambio de la denominación social de la sociedad Kaizen Ventures, S.L., sociedad resultante de la fusión pasando a denominarse en lo sucesivo Alantis Capital, S.L.

7. Inmovilizado Intangible

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el inmovilizado intangible durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 han sido los siguientes:

	Miles de euros					
	Saldo al 31/12/2020	Altas	Bajas	Comb. de negocio	Diferencia de conversión	Saldo al 31/12/2021
Coste						
Desarrollo	4.461	527	(34)	34	14	5.002
Fondo de comercio	14.908	152	-	8.010	-	23.070
Relaciones con clientes	12.973	-	-	8.031	9	21.013
Aplicaciones informáticas	3.020	904	(10)	186	-	4.100
Otro inmovilizado intangible	-	-	-	-	-	-
Total	**35.362**	**1.583**	**(44)**	**16.261**	**23**	**53.185**
Amortización acumulada						
Desarrollo	(2.163)	(667)	-	-	(7)	(2.837)
Fondo de comercio	(3.295)	(2.122)	-	-	-	(5.417)
Relaciones con clientes	(1.810)	(1.609)	-	-	(2)	(3.421)
Aplicaciones informáticas	(1.424)	(467)	10	-	-	(1.881)
Total	**(8.692)**	**(4.865)**	**10**	**-**	**(9)**	**(13.556)**
Valor Neto	**26.670**	**(3.282)**	**(34)**	**16.261**	**14**	**39.629**

	Miles de euros						
	Saldo al 31/12/2019	Altas	Bajas	Comb. de negocio	Diferencia de conversión	Traspasos	Saldo al 31/12/2020
Coste							
Desarrollo	3.898	482	-	-	(36)	117	4.461
Fondo de comercio	12.176	-	-	2.856	(124)	-	14.908
Relaciones con clientes	7.386	-	-	5.636	(49)	-	12.973
Aplicaciones informáticas	2.075	861	(33)	2	(24)	139	3.020
Otro inmovilizado intangible	257	-	-	-	-	(257)	-
Total	**25.792**	**1.343**	**(33)**	**8.494**	**(233)**	**(1)**	**35.362**
Amortización acumulada							
Desarrollo	(1.615)	(609)	-	-	5	56	(2.163)
Fondo de comercio	(2.014)	(1.382)	-	-	101	-	(3.295)
Relaciones con clientes	(817)	(1.029)	-	-	36	-	(1.810)
Aplicaciones informáticas	(1.175)	(232)	33	-	6	(56)	(1.424)
Total	**(5.621)**	**(3.252)**	**33**	**-**	**148**	**-**	**(8.692)**
Valor Neto	**20.171**	**(1.909)**	**-**	**8.494**	**(85)**	**(1)**	**26.670**

(a) Desarrollo

Los gastos de desarrollo activados en 2021 a través del epígrafe "Trabajos realizados por el grupo para su activo", se corresponden fundamentalmente con el desarrollo de nuevas soluciones informáticas destinadas a la prestación de servicios, por importe de 365 miles de euros (393 miles de euros en 2020).

En 2021 la totalidad de los gastos capitalizados por este concepto se corresponden con un único proyecto de desarrollo.

Por otro lado, los importes de desarrollo capitalizados en 2020 se corresponden con dos proyectos cuyos desembolsos oscilaron entre los 164 miles de euros y los 229 miles de euros.

El Grupo ha procedido a capitalizar los costes incurridos en los proyectos indicados debido a que cumplen con las condiciones descritas en la Nota 4.

(b) Relaciones con clientes

Relaciones con clientes se corresponde con las combinaciones de negocios realizadas en los ejercicios 2021 y 2020 (Nota 5) y ejercicios anteriores.

(c) Fondo de comercio

El fondo de comercio proviene de las combinaciones de negocios realizadas en los ejercicios 2021 y 2020 (Nota 5) y de otras que fueron realizadas en ejercicios anteriores, entre las más relevantes se encuentran las siguientes:

- La adquisición del 100% de participación en la sociedad Inteligencia Sistemática 4 S.L. que tenía como objeto social la comercialización de software, compraventa de hardware, servicios de outsourcing y desarrollo de programas informáticos, así como la compraventa de bienes inmuebles. La Sociedad fue objeto de fusión por absorción por parte de la Sociedad Dominante en 2019.
- La adquisición del 84% de Nexis IT Group, S.A. de CV en México mediante la sociedad Izertis Mexico, S.A. de C.V. que tiene como objeto social la tenencia de acciones y que es la cabecera de los negocios del Grupo en ese país.
- La adquisición del 100% de participación en la sociedad Program Management Office, S.L. que tenía como actividad principal la consultoría informática y de sistemas. La Sociedad fue objeto de fusión por absorción por parte de la Sociedad Dominante en 2019.
- La adquisición del 100% de participación en la sociedad Acordiant Technologies, Lda, que tenía como actividad principal la prestación de servicios de consultoría, desarrollo de software y otros servicios relacionados con las tecnologías de la información.
- La adquisición del 100% de participación en la sociedad IG-Informática e Gestao, S.A. la cual está domiciliada en Lisboa y tenía como actividad principal la prestación de servicios profesionales en el ámbito de las tecnologías de la información. Derivado de esta compra, es la adquisición de IG Ibérica Business Solutions, S.L., sociedad participada directamente al 100% por IG Portugal.

La distribución del fondo de comercio por áreas geográficas es como sigue:

	Miles de euros					
	2021			2020		
	Coste	Amortización Acumulada	Valor Neto Contable	Coste	Amortización Acumulada	Valor Neto Contable
España	16.623	(3.437)	13.186	9.541	(1.932)	7.609
México	980	(571)	409	980	(465)	515
Portugal	5.467	(1.409)	4.058	4.387	(898)	3.489
Total	**23.070**	**(5.417)**	**17.653**	**14.908**	**(3.295)**	**11.613**

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Grupo ha evaluado y concluido que no existen indicios de deterioro sobre el valor del fondo de comercio registrado, por lo que no ha considerado necesario realizar corrección valorativa por deterioro.

(d) Aplicaciones informáticas

Los gastos de aplicaciones informáticas activados en 2021 a través del epígrafe “Trabajos realizados por el grupo para su activo”, se corresponden fundamentalmente con el desarrollo de nuevas soluciones informáticas destinadas a la prestación de servicios, por importe de 829 miles de euros (813 miles de euros en 2020).

Los importes de aplicaciones informáticas capitalizados en 2021 se corresponden principalmente con ocho proyectos cuyos desembolsos oscilan entre los 45 miles de euros y los 223 miles de euros.

El Grupo ha procedido a capitalizar los costes incurridos en los proyectos indicados debido a que cumplen con las condiciones descritas en la Nota 4.

(e) Bienes totalmente amortizados

El detalle de los bienes incluidos en el inmovilizado intangible que se encuentran totalmente amortizados y en uso al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Desarrollo	1.405	987
Propiedad Industrial	50	49
Aplicaciones Informáticas	1.958	1.540
	3.413	**2.576**

(f) Subvenciones oficiales recibidas

Una parte significativa de la totalidad de los inmovilizados se encuentra afecta a diversas subvenciones de capital recibidas por importe de 596 miles de euros (673 miles de euros a 31 de diciembre de 2020), tal y como se menciona en la nota 14 de las presentes notas explicativas.

8. Inmovilizado material

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el inmovilizado material los ejercicios 2021 y 2020 han sido los siguientes:

	Miles de euros					
	Saldo al 31/12/2020	Altas	Bajas	Comb. de negocio	Diferencia de Conversión	Saldo al 31/12/2021
Coste						
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.670	-	(26)	90	-	1.734
Otras Instalaciones, utillaje y mobiliario	628	27	(69)	78	1	665
Otro inmovilizado material	2.122	476	(133)	111	2	2.578
Total	**4.420**	**503**	**(228)**	**279**	**3**	**4.977**
Amortización acumulada						
Instalaciones técnicas y maquinaria	(889)	(262)	-	(4)	(2)	(1.157)
Otras Instalaciones, utillaje y mobiliario	(466)	(91)	27	(56)	6	(580)
Otro inmovilizado material	(1.296)	(382)	156	(81)	-	(1.603)
Total	**(2.651)**	**(735)**	**183**	**(141)**	**4**	**(3.340)**
Valor Neto	**1.769**	**(232)**	**(45)**	**138**	**7**	**1.637**

	Miles de euros					
	Saldo al 31/12/2019	Altas	Bajas	Comb. de negocio	Traspasos	Saldo al 31/12/2020
Coste						
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.614	4	-	53	(1)	1.670
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	527	97	(5)	20	(11)	628
Otro inmovilizado	1.814	197	(23)	135	(1)	2.122
Total	**3.955**	**298**	**(28)**	**208**	**(13)**	**4.420**
Amortización acumulada						
Instalaciones técnicas y maquinaria	(633)	(256)	-	-	-	(889)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(391)	(82)	-	-	7	(466)
Otro inmovilizado	(1.034)	(290)	28	-	-	(1.296)
Total	**(2.058)**	**(628)**	**28**	**-**	**7**	**(2.651)**
Valor Neto	**1.897**	**(330)**	**-**	**208**	**(6)**	**1.769**

Las altas de inmovilizado en el 2021 se corresponden, principalmente, con la adquisición de equipos técnicos necesarios para la ejecución de los proyectos.

La Sociedades que conforman el grupo tienen contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

El detalle de los bienes incluidos en el inmovilizado material que se encuentran totalmente amortizados y en uso al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Instalaciones técnicas	405	290
Otro inmovilizado material	1.491	1.344
Total	**1.896**	**1.634**

9. Arrendamientos operativos – Arrendatario

El Grupo tiene arrendado a terceros locales y vehículos en régimen de arrendamiento operativo.

Estos contratos de arrendamiento tienen una duración media de entre 3 y 5 años sin existencia de opción de compra al término del contrato.

Las cuotas satisfechas en los ejercicios 2021 y 2020 por el Grupo en concepto de arrendamientos operativos son los siguientes:

	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Cuotas arrendamiento operativo	681	692

Los pagos mínimos futuros por arrendamientos operativos no cancelables al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes:

	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Hasta un año	526	613
Entre uno y cinco años	1.690	1.803
	2.216	**2.416**

10. Política y Gestión de Riesgos

El Grupo está expuesto a diversos riesgos financieros, entre los que destacan, el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez y el riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo.

La Dirección Financiera del Grupo en colaboración con las diversas unidades operativas que la conforman controla los riesgos anteriores de acuerdo a las directrices del Consejo de Administración, de este modo, sus decisiones son supervisadas y aprobadas por el mismo

(a) Riesgo de tipo de cambio

El Grupo realiza transacciones en el ámbito internacional, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, principalmente el dólar. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos, así como de los activos netos de sus inversiones en el extranjero.

La Dirección financiera del Grupo es responsable de la gestión del riesgo de tipo de cambio, manteniendo la exposición al mismo en niveles adecuados de acuerdo a la actividad de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera para las sociedades que integran el grupo en España y Portugal no son significativos, por lo que, si el euro se hubiera depreciado/apreciado en un 5% con respecto al dólar estadounidense, manteniendo el resto de variables constantes, el impacto en el beneficio después de impuestos no tendría un efecto relevante en estas cuentas anuales consolidadas.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las filiales mexicanas y dominicanas mantienen los siguientes activos y pasivos financieros denominados en dólares estadounidenses:

	Miles de dólares (USD)	
	31/12/2021	31/12/2020
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	222	243
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.077	892
Total Activo	**1.299**	**1.135**
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(518)	(668)
Total Pasivo	**(518)**	**(668)**
Posición Activa Neta	**781**	**467**

De este modo, si al 31 de diciembre de 2021, el peso mexicano se hubiera devaluado/revaluado con respecto al dólar estadounidense en un 10%, manteniendo todas las demás variables constantes, el beneficio después de impuestos habría aumentado/disminuido en 112 euros (aumento/disminución de 67 miles de euros en 2020).

(b) Riesgo de crédito:

El Grupo considera que el riesgo de crédito se encuentra muy acotado y es significativamente reducido.

El Grupo cuenta con un seguro de crédito, así como con procedimientos para asegurar que las ventas y prestaciones de servicios se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado, realizando, no obstante, un seguimiento periódico de los mismos.

Asimismo, el Grupo cede de manera sistemática a diversas entidades financieras cuentas a cobrar, por lo que, dado que transmite los riesgos y beneficios, procede a dar de baja de los saldos de clientes los importes cedidos.

Las correcciones valorativas por deterioro derivadas de insolvencias de clientes se registran tras realizar un análisis del histórico de insolvencias por cliente y teniendo en cuenta la antigüedad de los saldos pendientes de cobro.

La Dirección Financiera, en línea con la política de gestión del riesgo comercial del Grupo, mantiene vigentes pólizas de crédito y caución con el fin de garantizar un mínimo riesgo de crédito comercial.

La calidad crediticia de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se evalúa individualmente y se clasifica internamente en tres categorías:

Grupo 1: Clientes/partes vinculadas nuevos (con antigüedad inferior a 6 meses).

Grupo 2: Clientes/ partes vinculadas existentes (con más de seis meses de relación comercial) sin antecedentes de incumplimiento.

Grupo 3: Clientes/ partes vinculadas existentes (con más de seis meses de relación comercial) con antecedentes de incumplimiento.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la calidad crediticia de los activos financieros se correspondía principalmente con cliente enmarcados en el Grupo 2. Asimismo, no contaban cuentas a cobrar clasificadas en el Grupo 3.

El Grupo reduce la probabilidad de concentraciones significativas de riesgo de crédito ya que mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de reconocido prestigio.

La exposición máxima al riesgo de crédito de los activos financieros en las fechas de presentación se corresponde con el importe en libros de los mismos. En consecuencia, el Grupo no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito.

(c) Riesgo de liquidez

La política de gestión del riesgo de liquidez del Grupo se basa en mantener un margen suficiente de efectivo y disponibilidad de financiación de recursos ajenos.

La Dirección financiera realiza un seguimiento de las previsiones de liquidez del Grupo en función de los flujos de efectivo esperados. Para ello, las sociedades del Grupo mantienen pólizas de crédito con varias entidades financieras lo cual garantiza el cumplimiento de los compromisos de pago sin tener que recurrir a la obtención de fondos en condiciones gravosas. Asimismo, para mantener los niveles de liquidez y la estructura de fondo de maniobra el Grupo utiliza instrumentos financieros de liquidez (factoring sin recurso) por medio de los cuales de manera sistemática cede a diversas entidades financieras ciertas cuentas comerciales de ciertos clientes.

A 31 de diciembre de 2021, el Grupo tiene registrado un importe de 17.808 miles de euros en el epígrafe “otros activos líquidos equivalentes” de los cuales, 9.400 miles de euros se corresponden con la compra de pagarés de diversas sociedades llevadas a cabo por la Sociedad Dominante con vencimiento a corto plazo y 8.408 miles de euros se corresponden con una cuenta remunerada.

La clasificación de los pasivos financieros por plazos de vencimiento contractuales se muestra en la Nota 18.

(d) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los recursos ajenos emitidos a tipos variables. Los recursos ajenos a tipo de interés fijo exponen a la Sociedad riesgos de tipo de interés de valor razonable.

Como el Grupo no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación del Grupo son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Grupo mantiene principalmente endeudamientos con entidades financieras a tasas de interés fijas (Nota 17 y 18). Adicionalmente a las deudas con entidades de crédito, los principales pasivos financieros que posee el Grupo están relacionados con las combinaciones de negocios realizadas (Nota 5, 17 y 18).

11. Activos financieros por categoría e inversiones financieras

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases, así como la comparación del valor razonable y el valor contable es como sigue:

	Miles de euros			
	31/12/2021		31/12/2020	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Instrumentos de patrimonio				
No cotizados	73	-	94	-
Valores representativos de deuda				
No cotizados	1	2	-	2
Total Activos financieros a coste, sin estimación fiable de su valor razonable	**74**	**2**	**94**	**2**
Préstamos y partidas a cobrar				
Créditos a terceros	410	189	733	208
Otros activos financieros	730	159	571	192
Créditos a empresas del grupo y asociadas (Nota 22)	19	32	-	31
Otros activos financieros empresas del grupo y asociadas (Nota 22)	2	-	-	2
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar				
Clientes y deudores varios	-	13.343	-	11.077
Personal	-	111	-	5
Total Activos a coste amortizado	**1.161**	**13.834**	**1.304**	**11.515**
Total Activos Financieros	**1.235**	**13.836**	**1.398**	**11.517**

Los préstamos y partidas a cobrar están valorados a su coste amortizado, siendo el valor razonable de los mismos similar a su valor contable. Los saldos, transacciones y características de las operaciones llevadas a cabo con partes vinculadas se detallan en la Nota 22.

El importe de las ganancias netas de los activos financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 asciende a 165 miles de euros (41 miles de euros en 2020) y se corresponden con activos financieros contabilizados a coste amortizado.

12. Inversiones financieras y deudores comerciales

(a) Inversiones Financieras

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo cuenta con instrumentos de patrimonio por valor de 74 miles de euros y 94 miles de euros respectivamente, correspondientes, principalmente, a participaciones en diversas sociedades en fase start up.

A 31 de diciembre de 2021, el Grupo tiene además activos a largo plazo por importe de 334 miles de euros (374 miles de euros al 31 de diciembre de 2020), en concepto principalmente de depósitos bancarios y de fianzas otorgadas por diversos conceptos.

Por otro lado, el epígrafe de otros activos financieros a largo plazo incluye, al 31 de diciembre de 2021, un depósito constituido por importe de 157 miles de euros (196 miles de euros al 31 de diciembre de 2020) asociado a la formalización de un contrato de liquidez con un intermediario financiero con motivo de la salida al BME Growth (Nota 15 (f)).

Al 31 de diciembre de 2021, el Grupo el epígrafe de créditos a terceros recoge créditos concedidos a empleados por importe de 544 miles de euros, de los cuales 410 miles de euros tienen vencimiento a largo plazo y 134 miles de euros a corto plazo. Estos créditos devengan una tasa efectiva entre el 2% y el 3,5%.

Al 31 de diciembre de 2020, el epígrafe de créditos a terceros recoge créditos concedidos a empleados por importe de 830 miles de euros, de los cuales 650 miles de euros tienen vencimiento a largo plazo y 180 miles de euros a corto plazo. El objetivo de estos créditos es la adquisición de acciones de la Sociedad.

Durante el ejercicio 2021 y derivado de las combinaciones de negocio del ejercicio (Nota 5) se han incorporado 352 miles de euros de las sociedades adquiridas correspondientes a fianzas principalmente.

(b) Deudores Comerciales

El detalle de Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a 31 de diciembre de 2021 y 2020, todos ellos clasificados como corrientes, es como sigue:

	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Clientes	13.275	11.064
Clientes dudoso cobro	99	135
Correcciones valorativas por deterioro	(99)	(135)
Deudores	68	13
Personal	111	5
Total	**13.454**	**11.082**

Dentro del epígrafe de clientes el Grupo tiene recogido un importe de 4.209 miles de euros que se corresponden con activos de contratos con clientes, por otro lado, dentro del epígrafe de periodificaciones de pasivo del balance se recoge un importe de 543 miles de euros de pasivos por contratos con clientes.

El análisis del movimiento de las correcciones valorativas por deterioro durante los ejercicios 2021 y 2020, es como sigue:

	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Saldo al 1 de enero	135	132
Dotaciones	-	8
Combinaciones de negocios	5	212
Aplicaciones	(41)	(217)
Saldo al cierre del periodo	**99**	**135**

13. Existencias

El detalle del epígrafe de existencias es como sigue:

	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Comerciales	847	309
Anticipos de proveedores	2	80
Saldo al cierre del periodo	**849**	**389**

Las existencias comerciales están formadas por mercaderías pendientes de entrega a clientes como equipos o componentes informáticos que se encuentran en los almacenes del grupo en Gijón y en Barcelona.

Como consecuencia de las combinaciones de negocios del ejercicio (Nota 5) la sociedad ha incorporado existencias comerciales por valor de 1 miles de euros.

14. Periodificaciones

Las periodificaciones recogidas en el activo del balance adjunto están formadas principalmente por diferentes conceptos como son honorarios anuales prepagados, primas de seguros y otras licencias para el desarrollo de la actividad por importe total de 720 miles de euros (308 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

Por su parte, las periodificaciones recogidas en el pasivo del Balance se derivan de proyectos abiertos llevados a cabo por el Grupo, de los cuales se ha producido el cobro y se encuentran pendientes de ejecución.

15. Fondos propios

(a) Capital Social

El capital social de la Sociedad Dominante al 31 de diciembre de 2021 está representado por 23.408.569 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones gozan de los mismos derechos políticos y económicos.

Los accionistas que participan directa o indirectamente en el capital social de la Sociedad en un porcentaje igual o superior al 5% al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes:

	31/12/2021		31/12/2020	
Sociedad	Número de acciones	Porcentaje de participación	Número de acciones	Porcentaje de participación
Laren Capital, S.L.U.	13.785.981	58,89%	14.524.966	64,21%
Total	**13.785.981**	**58,89%**	**14.524.966**	**64,21%**

Periodo comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021

Con fecha 21 de julio de 2021, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, en el marco de la delegación conferida por la Junta General Ordinaria de la Sociedad Dominante en fecha 21 de junio de 2021, acordó aumentar el capital social de la Sociedad Dominante hasta en la cantidad de 50 miles de euros, mediante aportaciones dinerarias, consistente en la emisión de 495.437 acciones ordinarias de 0,10 euros de valor nominal cada una de ellas, con exclusión del derecho de suscripción preferente. La referida ampliación de capital quedó suscrita de forma incompleta y totalmente desembolsada al cierre del ejercicio. De este modo, el capital social de la Sociedad Dominante se aumentó en 49 miles de euros, mediante aportaciones dinerarias, consistente en la emisión de 492.829 acciones ordinarias de 0,10 euros de valor nominal cada una, con una prima de emisión de 7,57 euros por acción. En consecuencia, el precio de emisión por acción fue de 7,67 euros y el importe global del aumento de capital, esto es, incluyendo nominal y prima asciende a 3.780 miles de euros.

Adicionalmente, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Dominante acordó el aumento de capital por compensación de los derechos de crédito que ostentaban los vendedores derivados de la compra de la Sociedad 3ASIDE Consultors, S.L. mediante la emisión de 178.550 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una, con una prima de emisión por importe de 8,30 euros por acción. En consecuencia, el precio de emisión por acción fue de 8,40 euros y el importe global del aumento de capital, esto es, incluyendo nominal y prima asciende a 1.500 miles de euros (Nota 11).

Con fecha 10 de septiembre de 2021 Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Dominante acordó el aumento de capital por compensación de los derechos de crédito que ostentaban los vendedores derivados de la compra de las sociedades Globetesting, S.L. y Globetesting Norte, S.L. mediante la emisión de 117.459 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una, con una prima de emisión por importe de 8,84 euros por acción. En consecuencia, el precio de emisión por acción fue de 8,94 euros y el importe global del aumento de capital, esto es, incluyendo nominal y prima asciende a 1.050 miles de euros (Nota 11).

Periodo comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020

Con fecha 18 de noviembre de 2020, el Consejo de Administración de la Sociedad, en el marco de la delegación conferida por la Junta General Extraordinaria de la Sociedad en la misma fecha, acordó aumentar el capital social de la Sociedad hasta en la cantidad de 103 miles de euros, mediante aportaciones dinerarias, consistente en la emisión de 1.024.590 acciones ordinarias de 0,10 euros de valor nominal cada una, con una prima de emisión por importe de 4,78 euros por acción. En consecuencia, el precio de emisión por acción fue de 4,88 euros y el importe global del aumento de capital, esto es, incluyendo nominal y prima asciende a 5.000 miles de euros. Dicha ampliación de capital fue totalmente suscrita y desembolsada al cierre del ejercicio. Adicionalmente la Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobó tres ampliaciones de capital no dinerarias por compensación de créditos por un importe total de 1.936 miles de euros, correspondientes al precio acordado a pagar mediante la entrega de acciones a los vendedores de 3 compañías adquiridas por Izertis durante el ejercicio 2020, cuyo detalle se presenta a continuación.

Se acordó el aumento de capital social por compensación de los derechos de crédito que ostentaban los vendedores derivados de la compra de la sociedad Solid Gear Projects, S.L., mediante la emisión de 23.372 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una, con una prima de emisión por importe de 5,72 euros por acción. En consecuencia, el precio de emisión por acción fue de 5,82 euros y el importe global del aumento de capital, esto es, incluyendo nominal y prima asciende a 136 miles de euros.

Del mismo modo, se acordó el aumento de capital social por compensación de los derechos de crédito que ostentaban los vendedores derivados de la compra de la sociedad Ticmind Consulting, S.L., mediante la emisión de 202.899 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una, con una prima de emisión por importe de 6,80 euros por acción. En consecuencia, el precio de emisión por acción fue de 6,90 euros y el importe global del aumento de capital, esto es, incluyendo nominal y prima asciende a 1.400 miles de euros.

Asimismo, se acordó el aumento de capital social por compensación de los derechos de crédito que ostentaban los vendedores derivados de la compra de la sociedad Queres Tecnologías, S.L., mediante la emisión de 58.000 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una, con una prima de emisión por importe de 6,80 euros por acción. En consecuencia, el precio de emisión por acción fue de 6,90 euros y el importe global del aumento de capital, esto es, incluyendo nominal y prima asciende a 400 miles de euros.

(b) Prima de emisión

La prima de emisión asciende a un valor de 24.679 miles de euros al 31 de diciembre de 2021 (18.428 miles de euros al 31 de diciembre de 2020), la cual es de libre disposición.

(c) Movimiento de reservas

El movimiento de reservas legales y otras reservas (reservas voluntarias de la sociedad dominante y reservas de consolidación) en el ejercicio ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	Reserva legal	Otras reservas	Total
Saldo a 31/12/2020	203	1.507	1.710
Ajustes por errores de 2020	-	(5)	(5)
Distribución del resultado 2020	173	1.132	1.305
Resultado operaciones con acciones propias	-	175	175
Costes ampliación de capital, neto efecto fiscal y otros	-	(370)	(370)
	376	**2.439**	**2.815**

	Miles de euros		
	Reserva legal	Otras reservas	Total
Saldo a 31/12/2019	152	825	977
Distribución del resultado 2019	51	188	239
Resultado operaciones con acciones propias	-	740	740
Costes ampliación de capital, neto efecto fiscal	-	(246)	(246)
	203	**1.507**	**1.710**

(d) Reserva Legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad Dominante está pendiente de dotar al límite esta reserva con el límite mínimo que establece la Ley de Sociedades de Capital.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad Dominante tiene dotada esta reserva legal por un importe de 376 miles de euros y 203 miles de euros respectivamente.

(e) Reservas voluntarias

No deben distribuirse dividendos que reduzca el saldo de las reservas disponibles a un importe inferior al total de saldos pendientes de amortización de los gastos de investigación y desarrollo o si por dicha distribución el patrimonio neto es inferior al capital social.

El importe de las reservas voluntarias de la Sociedad asciende a 3.315 miles de euros a 31 de diciembre de 2021 y 2.276 miles de euros a 31 de diciembre de 2020.

(f) Autocartera y reserva para acciones de la Sociedad

Durante el ejercicio se han producido las siguientes operaciones con participaciones / acciones propias:

	Número de acciones	Miles de euros
Saldo inicial	88.187	566
Compras de acciones propias y otros movimientos	157.224	1.252
Venta de acciones propias y otros movimientos	(184.662)	(1.350)
	60.749	**468**

En las operaciones de venta realizadas en el ejercicio 2021 se ha producido un beneficio que se encuentra registrado en reservas por importe de 175 euros (740 miles de euros en el ejercicio 2020).

Dentro de los movimientos de autocartera realizados en el ejercicio 2021 podemos destacar los siguientes:

La Sociedad lleva a cabo operaciones con acciones propias a través de Renta4, proveedor de liquidez de la misma. En concreto, en el ejercicio 2021 se han realizado entregas de acciones derivadas de las adquisiciones de las sociedades Rebis Consulting, Lda. y Data Adviser, S.L.

Por otro lado, la Sociedad ha realizado diversas operaciones de adquisición de autocartera en el mercado.

La reserva para acciones de la Sociedad es de libre disposición en el importe que excede el valor neto contable de las mismas, esto es 98 miles de euros al 31 de diciembre de 2021, debiendo mantenerse en tanto no sean enajenadas o amortizadas por igual importe a su valor neto contable, 468 miles de euros al 31 de diciembre de 2021.

A 31 de diciembre de 2020 la reserva para acciones de la Sociedad no había sido dotada de conformidad con el artículo 148 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, se dote una reserva indisponible equivalente al importe de las acciones de la Sociedad computado en el activo. En la propuesta de reparto del resultado del ejercicio 2020 se destinó el importe para la dotación de esta reserva, la cual debe mantenerse en tanto no sean enajenadas o amortizadas y por igual importe al valor neto contable de las mismas.

(g) Ajustes por cambios de valor

Las diferencias de conversión tienen su origen en la integración de la totalidad de las Sociedades consolidadas que forman el grupo por los efectos de la conversión a la moneda de presentación de sus respectivas monedas funcionales, siendo en 2021 y 2020 las más significativas las aportadas por las sociedades mexicanas, 18 miles de euros y (47) miles de euros respectivamente.

(h) Socios Externos

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 recoge la participación de los Socios Externos en el patrimonio neto de Nexis IT, S.A.

(i) Otras aportaciones de socios

Derivadas de las compras de sociedades descritas en la Nota 5 se ha registrado un importe de 1.516 miles de euros en otras aportaciones de socios que se corresponde con el importe que se liquidará en acciones a lo largo del ejercicio 2022.

(j) Otros instrumentos de patrimonio neto

Adicionalmente se ha registrado un importe de 247 miles de euros que se corresponde con el componente de patrimonio neto consecuencia del bono convertible emitido por la Sociedad Dominante en 2021 (Nota 18 a).

16. Subvenciones, donaciones y legados

El detalle al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de las subvenciones de capital recibidas con carácter no reintegrable es como sigue:

	Miles de euros					
	Subvención Bruta a 31/12/2021	Efecto Impositivo	Subvención Neta a 31/12/2021	Subvención Bruta a 31/12/2020	Efecto Impositivo	Subvención Neta a 31/12/2020
Subvenciones oficiales de capital	596	(149)	447	673	(168)	505
	596	**(149)**	**447**	**673**	**(168)**	**505**

El movimiento de las subvenciones donaciones y legados recibidos de carácter no reintegrable ha consistido, en el traspaso a resultados por importe de 213 euros en el ejercicio 2021 (153 miles de euros en el ejercicio 2020).

Estas subvenciones están vinculadas al inmovilizado intangible y fomentan el desarrollo de las tecnologías de la información.

En todos los casos las condiciones que dan derecho a dichas subvenciones se encuentran cumplidas al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

17. Pasivos financieros por categorías

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases, así como la comparación del valor razonable y el valor contable a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

	Miles de euros 31/12/2021						
	No corriente			Corriente			
	Valor contable	Valor razonable	Total	Valor contable	Valor razonable	Total	Total
Débitos y partidas a pagar							
Obligaciones y otros valores negociables	3.826	3.826	3.826	8.293	8.293	8.293	12.119
Deudas con entidades de crédito	24.019	24.019	24.019	4.519	4.519	4.519	28.538
Otros pasivos financieros	7.459	7.459	7.459	4.000	4.000	4.000	11.459
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar							
Proveedores	-	-	-	4.180	4.180	4.180	4.180
Acreedores varios	-	-	-	880	880	880	880
Personal	-	-	-	2.170	2.170	2.170	2.170
Anticipos de clientes	-	-	-	19	19	19	19
Total Pasivos Financieros	**35.304**	**35.304**	**35.304**	**24.061**	**24.061**	**24.061**	**59.365**

	Miles de euros 31/12/2020						
	No corriente			Corriente			
	Valor contable	Valor razonable	Total	Valor contable	Valor razonable	Total	Total
Débitos y partidas a pagar							
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-	-	-	-
Deudas con entidades de crédito	13.681	13.681	13.681	4.858	4.858	4.858	18.539
Otros pasivos financieros	3.104	3.104	3.104	3.037	3.037	3.037	6.141
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar							
Proveedores	-	-	-	3.900	3.900	3.900	3.900
Acreedores varios	238	238	238	1.783	1.783	1.783	2.021
Personal	-	-	-	1.250	1.250	1.250	1.250
Anticipos de clientes	-	-	-	199	199	199	199
Total Pasivos Financieros	**17.023**	**17.023**	**17.023**	**15.027**	**15.027**	**15.027**	**32.050**

Al cierre del periodo de los ejercicios 2021 y 2020 el valor contable de los pasivos financieros coincide con el valor razonable de las mismas.

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros correspondientes al ejercicio 2021 asciende a 886 miles de euros y se corresponde con gastos financieros aplicando el método de coste amortizado de la categoría de débitos y partidas a pagar (609 miles de euros en 2020).

18. Deudas financieras y acreedores comerciales

(a) Obligaciones y otros valores negociables

Las obligaciones y otros valores negociables a 31 de diciembre de 2021 y 2020 se corresponden con:

Concepto	Miles de euros					
	31/12/2021			31/12/2020		
	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables	3.826	8.293	12.119	-	-	-
Total	**3.826**	**8.293**	**12.119**	**-**	**-**	**-**

El epígrafe de obligaciones y otros valores negociables a largo plazo por importe de 3.826 miles de euros se corresponde con una emisión de obligaciones convertibles de la Sociedad Dominante.

En enero de 2021, la Sociedad Dominante alcanzó un acuerdo de inversión vinculante con un vehículo de inversión perteneciente al Grupo Inveready, con el fin de financiar al Grupo a través de la suscripción de una emisión de obligaciones convertibles de la misma por importe de 4.000 miles de euros.

Posteriormente, en mayo de 2021, la Sociedad Dominante y el Grupo Inveready suscribieron un acuerdo marco de financiación en el que se acordaron, entre otros, los términos y condiciones de la emisión, los cuales quedaron finalmente aprobados por la Junta General Ordinaria de la Sociedad Dominante de fecha 21 de junio de 2021.

La emisión se ha llevado a cabo en cuatro tramos, un primer tramo por importe de 2.000 miles de euros, un segundo tramo por importe de 600 miles de euros, un tercer tramo por importe de 1.300 miles de euros y un cuarto tramo por importe de 100 miles de euros. La totalidad de los tramos anteriormente mencionados han sido desembolsados íntegramente el día 5 de agosto de 2021 con un vencimiento a cinco años.

La Sociedad Dominante ha incurrido durante el ejercicio 2021 en unos gastos totales de 131 miles de euros ligados a la emisión de las obligaciones convertibles, que fueron registrados en la misma proporción en los epígrafes de otros pasivos financieros a largo plazo y otros Instrumentos de patrimonio neto.

Los bonos convertibles devengan un tipo de interés efectivo del 3,5% anual que la Sociedad Dominante deberá pagar trimestralmente y un tipo de interés PIK del 3,49% anual que se capitalizará al valor nominal de cada bono emitido y será pagadero en la fecha de vencimiento o la fecha de conversión (si ésta fuera anterior). Asimismo, la financiación lleva asociada una comisión de apertura del 3% sobre el total de la misma.

Los bonos convertibles están sujetos al cumplimiento de ciertos covenants financieros, los cuales, se han cumplido en el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021.

El epígrafe de obligaciones y otros valores negociables a corto plazo por importe de 8.293 se corresponde con emisiones de pagarés por parte de la Sociedad Dominante en el MARF (Mercado Alternativo de Renta Fija). La totalidad de emisiones de pagarés llevadas a cabo en el ejercicio 2021 se ha realizado en virtud de la incorporación del programa de pagarés de la Sociedad Dominante en el MARF con fecha 30 de diciembre de 2020 con un límite de 30 millones de euros y vigencia hasta el 31 de diciembre de 2021.

A 31 de diciembre de 2021, el importe pendiente se corresponde con parte de la segunda emisión de pagarés cuyo importe nominal asciende a 1.000 miles de euros con vencimiento 26 de abril de 2022, los cuales devengan unos intereses entre un 0,9% y un 1,1%, así como con la cuarta emisión de pagarés por importe nominal de 7.300 miles de euros con vencimiento 26 de enero de 2022 y un interés anual del 0,702 %.

(b) Deudas con entidades de crédito

Las deudas con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2021 y 2020 se corresponden con:

	Miles de euros					
	31/12/2021			31/12/2020		
Concepto	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
Préstamos	23.999	4500	28.499	13.663	4.781	18.444
Arrendamiento financiero	20	13	33	18	20	38
Descuento de efectos y anticipo de facturas	-	6	6	0	57	57
Total	**24.019**	**4.519**	**28.538**	**13.681**	**4.858**	**18.539**

El detalle de los préstamos en vigor al cierre del ejercicio por entidad bancaria es:

Numeración	Importe Concedido	Dispuesto 31/12/2021	Dispuesto 31/12/2020	Fecha Concesión	Fecha Vencimiento	T/i efectivo 2021	T/i efectivo 2020
Préstamo 1	400	173	253	21/01/2019	21/01/2024	2,55%	2,55%
Préstamo 2 (*)	3.600	3.527	3.600	16/04/2020	16/04/2028	EUR 6M + 2,60%	EUR 6M + 2,60%
Préstamo 3	421	-	421	30/12/2020	31/03/2021	-	1,65%
Préstamo 4	150	8	31	20/04/2015	20/04/2022	2,50%	2,50%
Préstamo 5	200	86	125	28/01/2019	28/01/2024	EUR 12M+ 1,75%	EUR 12M +1,75%
Préstamo 6	300	97	164	14/05/2018	14/05/2023	EUR 12M +1,60%	EUR 12M +1,60%
Préstamo 7 (*)	750	742	732	13/05/2020	13/05/2028	EUR 12M +3,41%	EUR 12M +3,41%
Préstamo 8	134	-	9	15/04/2016	15/04/2021	-	1,40%
Préstamo 9	150	8	31	10/04/2015	10/04/2022	2,60%	2,60%
Préstamo 10	200	-	21	15/06/2016	15/06/2021	-	1,40%
Préstamo 11	262	144	195	13/08/2019	13/08/2024	2,25%	2,25%
Préstamo 12	300	88	149	16/05/2018	16/05/2023	1,95%	1,95%
Préstamo 13	300	155	214	28/06/2019	28/06/2024	2,25%	2,25%
Préstamo 14 (*)	500	494	500	30/04/2020	30/04/2028	3,76%	2,60%
Préstamo 15	1.431	-	239	10/08/2017	01/07/2021	-	4,00%
Préstamo 16	250	14	99	07/02/2019	07/02/2022	EUR 12M + 2,1%	EUR 12M + 2,1%
Préstamo 17 (*)	2.000	1.998	2.000	14/10/2020	14/10/2026	2,25%	2,25%
Préstamo 18	150	60	87	14/05/2018	14/05/2024	1,42%	1,42%
Préstamo 19	200	21	51	07/08/2015	07/08/2022	2,85%	2,85%
Préstamo 20	25	5	11	04/01/2018	04/01/2023	1,25%	1,25%
Préstamo 21	30	6	12	24/11/2017	24/11/2022	1,20%	1,20%
Préstamo 22	33	16	22	19/03/2019	19/03/2024	1,87%	1,87%
Préstamo 23	300	174	224	14/06/2018	14/05/2025	EUR 12M + 1,65%	EUR 12M + 1,65%
Préstamo 24	40	14	23	26/09/2018	26/09/2023	2,70%	2,70%
Préstamo 25	21	-	1	31/03/2017	31/03/2021	-	3,00%
Préstamo 26	200	10	41	20/04/2015	20/04/2022	2,45%	2,45%
Préstamo 27	200	21	52	30/08/2015	30/08/2022	3,35%	3,35%
Préstamo 28	280	139	194	31/05/2019	31/05/2024	2,00%	2,00%
Préstamo 29	309	158	201	31/05/2018	31/05/2025	2,45%	2,45%
Préstamo 30	500	264	347	31/01/2019	31/01/2025	2,00%	2,00%
Préstamo 31 (*)	2.000	1.961	2.000	30/04/2020	30/05/2028	2,60%	2,60%
Préstamo 32	125	5	24	17/04/2015	17/03/2022	2,53%	2,53%
Préstamo 33	400	-	278	14/06/2018	14/05/2024	-	2,05%
Préstamo 34	400	-	285	24/07/2019	24/06/2024	-	2,30%
Préstamo 35 (*)	3.500	3.465	3.500	08/04/2020	08/04/2028	3,73%	2,57%
Préstamo 36	213	-	213	20/11/2020	20/02/2021	-	2,55%
Préstamo 37 (*)	756	168	672	23/04/2020	23/04/2022	2,30%	2,30%
Préstamo 38 (*)	400	351	400	02/07/2020	02/07/2025	2,40%	2,40%
Préstamo 39	80	69	-	18/05/2020	18/05/2025	1,50%	-
Préstamo 40	1.050	899	-	05/03/2021	05/03/2026	2,30%	-
Préstamo 41	1.500	1.284	-	26/03/2021	26/03/2026	EUR 12M + 2,5%	-
Préstamo 42	1.500	1.354	-	12/04/2021	12/04/2026	2,09%	-
Préstamo 43	10.000	4.900	-	27/09/2021	23/07/2027	EUR 12M +5,15%	-
Préstamo 44	1.500	1.488	-	27/10/2021	27/10/2026	EUR 3M + 2,90%	-
Préstamo 45	1.500	277	-	29/11/2021	29/11/2027	1,60%	-
Préstamo 46	2.000	1862	-	31/08/2021	31/08/2026	1,40%	-
Préstamo 47	80	0	80	18/04/2020	18/05/2025		0,015
Préstamo 48 (*)	334	334	-	24/06/2020	24/06/2026	2,06%	-
Préstamo 49 (*)	150	150	-	23/04/2020	23/04/2026	1,50%	-
Préstamo 52	50	16	-	29/11/2019	29/11/2021	2,50%	-
Préstamo 53	50	17	-	19/12/2019	19/12/2022	4,02%	-
Préstamo 54	50	8	-	29/09/2017	29/09/2022	3,04%	-
Préstamo 56	100	50	-	13/06/2019	07/06/2024	1,95%	-
Préstamo 57	200	194	-	27/04/2020	27/04/2026	0,013	-
Total	**41.574**	**27.274**	**17.501**				

(*): Parte de los préstamos anteriores se formalizan al amparo de la línea de avales ICO Covid 19, avalados por el estado. El citado aval es solo sobre un porcentaje del principal y en estos contratos las partes hacen constar que, en el caso de recobro por la reclamación del banco al avalista, el banco imputará las cantidades recobradas del avalista al capital devengado e impagado en la proporción correspondiente. Asimismo, debido a la naturaleza especial de parte de los préstamos al contar con el aval del Instituto de Crédito Oficial, no se podrán realizar amortizaciones anticipadas voluntarias por la parte prestataria de ninguna operación ni financiación concedida y que esté vigente mientras se mantenga en vigor la operación financiera avalada.

Asimismo, dentro del epígrafe de préstamos se recogen 68 miles de euros derivados de la entrada al Grupo Izertis de la sociedad BC Sistemas de Comunicación, S.L. cuya deuda se encuentra sometida a las condiciones descritas en la Nota 5 (269 miles de euros en 2020).

En septiembre de 2021, la Sociedad Dominante firmó un acuerdo de financiación con el Fondo Smart del Banco Santander, accediendo a una financiación de hasta 10.000 miles de euros. Este acuerdo establece el desembolso en dos tramos, con una cuantía de 5.000 miles de euros para cada uno de ellos. El primero de los tramos anteriormente mencionados se ha desembolsado efectivamente en diciembre de 2021, encontrándose registrado en deudas con entidades de crédito a largo plazo. Este préstamo lleva asociado el cumplimiento de ciertos covenants, los cuales, se han cumplido en el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021.

El resto del importe recogido dentro de los préstamos se corresponde con pólizas y tarjetas de crédito que tiene el Grupo por importe dispuesto de 1.157 miles de euros (677 miles de euros al 31 de diciembre de 2020) y un límite global de 6.530 miles de euros (6.229 miles de euros al 31 de diciembre de 2020) por lo que el disponible al cierre del ejercicio alcanza los 5.373 miles de euros (5.549 miles de euros al 31 de diciembre de 2020). El tipo de interés medio de las pólizas de crédito es de un 2,06 %.

Asimismo, la Sociedad Dominante posee líneas de factoring en la modalidad de "sin recurso" por importe dispuesto al cierre del ejercicio 2021 de 3.531 miles de euros (2.210 miles de euros en 2020) y disponible de 5.620 miles de euros (7.637 miles de euros en 2020).

El desglose del importe de las deudas con entidades de crédito que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio y del resto hasta su último vencimiento, es el siguiente:

	Miles de euros 31/12/2021			
	Préstamos	Descuento de efectos	Arrendamiento financiero	Total
Vencimiento 2022	4.500	6	13	4.519
Vencimiento 2023	5.264	-	14	5.278
Vencimiento 2024	5.471	-	6	5.477
Vencimiento 2025	5.296	-	-	5.296
Vencimiento 2026	4.452	-	-	4.452
Vencimiento 2027 y siguientes	3.516	-	-	3.516
Total Deuda	**28.499**	**6**	**33**	**28.538**
Menos la parte a corto plazo	(4.500)	(6)	(13)	(4.519)
Total Deuda a largo plazo	**23.999**	**-**	**20**	**24.019**

	Miles de euros 31/12/2020			
	Préstamos	Descuento de efectos	Arrendamiento financiero	Total
Vencimiento 2021	4.781	57	20	4.858
Vencimiento 2022	4.466	-	17	4.483
Vencimiento 2023	3.846	-	1	3.847
Vencimiento 2024	3.558	-	-	3.558
Vencimiento 2025	1.444	-	-	1.444
Vencimiento 2026 y siguientes	349	-	-	349
Total Deuda	**18.444**	**57**	**38**	**18.539**
Menos la parte a corto plazo	(4.781)	(57)	(20)	(4.858)
Total Deuda a largo plazo	**13.663**	**-**	**18**	**13.681**

(c) Otras Deudas

El desglose de "Otros pasivos financieros" dentro de los débitos y partidas a pagar es el siguiente:

	Miles de euros			
	31/12/2021		31/12/2020	
Concepto	No Corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Préstamos concedidos por otros organismos	1.069	359	987	489
Otras deudas	154	11	22	-
Deuda por combinaciones de negocios	6.236	3.630	2.095	2.548
Total	**7.459**	**4.000**	**3.104**	**3.037**

El Grupo posee préstamos concedidos por otros organismos por importe total de 1.428 miles de euros al 31 de diciembre de 2021 (1.476 miles de euros al 31 de diciembre de 2020).

El epígrafe de otras deudas se corresponde, principalmente, con deudas concursales derivadas de la fusión de la sociedad BC Sistemas de Comunicación, S.L. (Nota 18 d).

Las deudas por combinaciones de negocios se corresponden principalmente con las deudas por adquisición de las compañías SLA Consulting, S.L.U., Ticmind Consulting, S.L., 3ASide Consultors, S.L., Globetesting, S.L., Globetesting Norte, S.L., Rembic, Lda., Sadci - Distribuição e Comercialização Informática, Lda y Solid Gear Projects, S.L. pendientes de pago.

A 31 de diciembre de 2021 se ha registrado una minoración por importe de 500 miles de euros relacionados con el pago variable de la sociedad Ticmind Consulting, S.L. (Nota 22).

Los préstamos concedidos por otros organismos al Grupo, vigentes al cierre del ejercicio son:

	Miles de euros					
	Importe	Pendiente 31/12/2021	Pendiente 31/12/2020	Tipo efectivo	Fecha Concesión	Fecha Finalización
Préstamo 1	369	53	102	0,65%	30/05/2013	30/12/2023
Préstamo 2	123	99	115	-	31/08/2020	31/08/2027
Préstamo 3	435	377	435	-	21/12/2016	13/03/2028
Préstamo 4	437	106	109	-	14/06/2022	14/06/2029
Préstamo 5	162	-	11	-	06/12/2013	06/12/2020
Préstamo 6	380	-	127	-	20/12/2016	31/12/2021
Préstamo 7	515	172	343	-	12/02/2018	31/12/2022
Préstamo 8	280	-	57	Euribor +/- 0,10%	26/11/2015	20/12/2021
Préstamo 10	177	177	177	-	28/05/2020	11/02/2033
Préstamo 11	253	253	-	-	09/09/2021	09/06/2030
Préstamo 12	117	41	-	-	09/09/2021	31/05/2032
Préstamo 13	200	150	-	Euribor + 3,75%	05/03/2019	31/12/2024
Total	**3.448**	**1.428**	**1.476**			

Estos préstamos se encuentran garantizados ante los organismos concedentes mediante avales bancarios.

El desglose del importe de dichas deudas que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio y del resto hasta su último vencimiento, es el siguiente:

	Miles de euros	
	Otras deudas	
Concepto	31/12/2021	31/12/2020
Vencimiento 2021	-	3.037
Vencimiento 2022	4.000	1.874
Vencimiento 2023	6.030	696
Vencimiento 2024	711	105
Vencimiento 2025	138	75
Vencimiento 2026	280	354
Vencimiento 2027 y siguientes	300	-
Total Deuda	**11.459**	**6.141**
Menos la parte a corto plazo	(4.000)	(3.037)
Total Deuda a largo plazo	**7.459**	**3.104**

(d) Concurso BC Sistemas de Comunicación, S.L.

La sociedad fusionada B.C. Sistemas de Comunicación, S.L. presentó el 25 de junio de 2018 ante el Juzgado de lo Mercantil número 8 de Barcelona, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 2 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal (en adelante, la "Ley Concursal"), solicitud de declaración de concurso voluntario de acreedores ante su incapacidad para atender regular y puntualmente el cumplimiento de sus obligaciones de pago.

La sentencia de 21 de febrero de 2019, que aprobaba la liquidación de la sociedad poniendo a la empresa frente a sus acreedores en una situación crítica e insostenible, fue aclarada por auto de 2 de abril de 2019 aprobando finalmente la propuesta de convenio que fue aceptada por el 67,86% del pasivo ordinario y se encuentra actualmente en fase de cumplimiento.

Con fecha 25 de junio de 2019, se emitió resolución a fin de que proceda a la inscripción acordada en el Registro Mercantil conforme a lo previsto en los artículos 23 y 24 de la Ley Concursal y proceda también a su inclusión en el portal de internet "publicidadconcursal.es".

El convenio, aprobado sin oposición, incluye un Plan de Pagos acorde al Plan de Viabilidad elaborado en función de hipótesis y supuestos económicos y financieros basados en las presentes circunstancias y en estimaciones futuras.

En particular, las fuentes de financiación para el pago de los créditos de los acreedores provienen de la generación de recurso del negocio proyectado en el Plan de Viabilidad con el reenfoque de la actividad, así como la financiación por parte de la sociedad dominante del Grupo, Izertis, S.A.

De acuerdo con todo lo anterior, los parámetros fundamentales del convenio son los siguientes:

a) **Se plantea una solución que propone:**

- Continuación de la actividad, ajustando la cartera de servicios a aquellos que cuentan con mejores márgenes y en los que BC es especialista.
- Inyección de capital y financiación por parte de Izertis, S.A.

b) **Con respecto al contenido de cada una de las alternativas incluidas en la propuesta de convenio aprobado de BC Sistemas de Comunicación, S.L., podemos resumirlo de la siguiente manera:**

- Créditos ordinarios:

  OPCIÓN A: Quita del 75% y pago del 25% con espera de 5 años.
  OPCIÓN B: Quita del 85% y pago del 15% con espera de 2 años.
  OPCIÓN C: Quita del 95% y pago del 5%, en un pago único, a los 90 días.
  OPCIÓN D: Quita del 99% y pago del 1% en un pago único, a los 30 días.

- Créditos subordinados: Quita del 99% y pago del 1% a los 30 días.
- Créditos privilegiados: 100% de los créditos privilegiados en los dos primeros años desde la aprobación del convenio.

Así, el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo de 2020, por el que se declaró el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, contemplaba una serie de medidas dirigidas a proteger la salud y seguridad de los ciudadanos, contener la progresión de la enfermedad y reforzar el sistema de salud pública, destacando en concreto las recogidas en el artículo 10 en cuanto a la contención en el ámbito de las actividades de hostelería, restauración y otras adicionales, coincidiendo con aquellas que conforman el core business de BC Sistemas. Y es que la compañía tenía su núcleo de negocio en el sector hotelero.

Las citadas medidas se completaron con la Orden SND/257, de 19 de marzo por la que se declaró la suspensión de la apertura al público de los establecimientos de alojamientos turísticos, con la consiguiente suspensión de contratos, retrasos o impagos en los servicios ya contratados.

En tales términos y con apoyo en lo previsto en el artículo 8 del Real Decreto-Ley 16/2020, de 28 de abril, de medidas procesales y organizativas para hacer frente al COVID-19 en el ámbito de la Administración de Justicia (en adelante el "RD-ley 16/2020"), BC Sistemas planteó la posibilidad de modificar la Propuesta de Convenio concursal, adaptando las quitas y esperas que afectaban a los acreedores aún con crédito pendiente de cobro, a la actual situación. Lo anterior, en evitación de un escenario de liquidación, con el fin de evitar la pérdida de valor, la destrucción del tejido empresarial y de puestos de trabajo. La sociedad BC Sistemas de Comunicación, S.L. consiguió por ello, una quita adicional por importe de 628 miles de euros.

La situación de las deudas del convenio aprobado, indicando las quitas y los aplazamientos en la exigibilidad de los pasivos es la que se sigue:

Concepto	Importe definitivo deuda masa concursal	Quita	Pagos posteriores	Deuda s/ convenio 31/12/2021	Deuda s/ convenio 31/12/2020	Calendario de pagos		
						2022	2023	2024
Privilegio Aeat	555	-	146	222	318	99	102	21
Ordinario Aeat	389	293	-		39	-	-	-
Subordinado Aeat	114	113	-	-	1	-	-	-
Ordinario EEFF	2.560	2.031	5	-	201	-	-	-
Subordinado EEFF	20	20	-	-	-	-	-	-
Contra la masa EEFF	17	-	17		-	-	-	-
Privilegio personal	75	-	31	26	35	9	9	8
Ordinario Proveedor	2.793	2.253	2	-	245	-	-	-
Subordinado Proveedor	30	30	-	-	-	-	-	-
Privilegio TGSS	109	-	29	-	69	-	-	-
Ordinario TGSS	85	64	-	50	9	19	19	12
Subordinado TGSS	24	24	-	-	-	-	-	-
Privilegio Ayto Barcelona	2	-	2	-	2	-	-	-
Ordinario Ayto Barcelona	2	-	2	-	-	-	-	-
Ordinario Clientes	32	27	-	-	2	-	-	-
Ordinario/subord. Relacionada	3	3	-	-	-	-	-	-
	6.810	**4.858**	**234**	**298**	**921**	**127**	**130**	**41**

Al 31 de diciembre de 2021, el importe de los avales asociados al concurso de la sociedad BC Sistemas de Comunicación, S.L, asciende a 368 miles de euros (439 miles de euros al 31 de diciembre de 2020).

Respecto al importe de deudas contingentes se corresponden principalmente con avales concedidos a la sociedad pendientes de vencimiento.

Respecto a las deudas de carácter privilegiado con la AEAT, TGSS y Fogasa se acuerdan aplazamientos de deuda, siendo el detalle de los mismos el que sigue:

- Acuerdo singular entre la AEAT y la sociedad, en el marco del Concurso voluntario nº00601/201/8, en el que se acuerda que la sociedad adeuda como crédito privilegiado sujeto al proceso concursal la cantidad de 554.559 euros. De los cuales 110.911 euros se deben pagar a 10 días desde la firma del convenio y el resto, 443.648 euros a 60 días a partir de la firma del convenio.

- Con fecha 12 de noviembre de 2019, se reconoce el importe abonado por parte del Fondo de Garantía Salarial a trabajadores que fueron de la sociedad BC Sistemas de Comunicación, S.L. por importe de 40.852 euros en concepto de salarios y/o indemnizaciones. Se acuerda, que dicha cantidad será reintegrada por la sociedad en un plazo de 5 años, mediante 60 pagos con periodicidad mensual constante, devengándose sobre el principal adeudado en cada momento el interés legal del dinero vigente para cada ejercicio económico. El interés estimado asciende a 3.192 euros a abonar en el transcurso de las 5 anualidades.

- Tras resolución estimatoria de aplazamiento con fecha 8 de agosto de 2019 para el pago de la deuda que la sociedad mantiene con la Seguridad Social por un importe total de 85.361 euros contraída durante el periodo comprendido entre enero y agosto de 2018, se acuerda amortizar tal deuda en el plazo de 60 cuotas, con vencimientos mensuales, que se iniciaran en el mes de septiembre de 2019.

  La deuda aplazada devengara un interés de demora vigente en cada momento de la duración del aplazamiento siendo para el año 2021 de 3,75% (3,75% para el ejercicio 2020).

A la fecha de formulación de los presentes Cuentas Anuales se ha atendido al vencimiento de los pagos establecidos.

Con fecha 25 de noviembre se ha presentado el escrito en el que solicita la declaración judicial de cumplimiento de convenio.

(e) Acreedores Comerciales y Otras cuentas a pagar

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

	Miles de euros			
	No corriente		Corriente	
	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2020
Proveedores	-	-	4.180	3.900
Acreedores	-	238	880	1.783
Personal	-	-	2.170	1.250
Anticipos de clientes	-	-	19	199
Total	**-**	**238**	**7.249**	**7.132**

Al 31 de diciembre de 2020, el importe de acreedores comerciales no corrientes se correspondía con el importe reconocido en el concurso de acreedores de la sociedad BC Sistemas de Comunicación, S.L. de acuerdo al detalle de la nota 18 e.

19. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio."

La disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, para requerir que todas las sociedades mercantiles incluyan de forma expresa en la memoria de sus cuentas anuales su período medio de pago a proveedores. El periodo medio de pago a proveedores, la ratio de las operaciones pagadas, la ratio de las operaciones pendientes de pago, el total de pagos realizados y el total de pago pendientes, a fecha de cierre de los ejercicios 2021 y 2020 se muestra en el siguiente cuadro:

	31/12/2021	31/12/2020
Periodo medio de pago a proveedores	50	50
Ratio de operaciones pagadas	51	57
Ratio de operaciones pendientes	26	15
Total pagos realizados	**23.907**	**22.243**
Total pagos pendientes	**4.280**	**4.576**

Teniendo en cuenta lo dispuesto en la Disposición Transitoria Segunda de la citada Resolución, es deber del Órgano de Administración informar de que, no hemos incluido a la sociedad BC Sistemas de Comunicación, S.L. en el cálculo del periodo medio de pago ya que dado el proceso concursal en el que se halla inmersa la misma y en cumplimiento de la Ley 22/2003 Concursal, la totalidad de sus saldos acreedores se encuentran pendientes de pago, acumulando por este motivo un periodo superior al máximo legalmente establecido de 60 días.

20. Administraciones públicas y situación fiscal

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

Conceptos	Miles de euros			
	31/12/2021		31/12/2020	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Activos por impuesto diferido	3.364	-	3.217	-
Subvenciones recibidas	-	916	-	860
Impuesto sobre el valor añadido	-	72	-	199
Activos por impuesto corriente	-	202	-	199
Total	**3.364**	**1.190**	**3.217**	**1.258**
Pasivos por impuesto diferido	5.014	-	3.608	-
Pasivos por impuesto corriente	-	598	-	482
Impuesto sobre el valor añadido	-	1.600	-	1.122
Seguridad Social	-	936	-	612
Retenciones	-	627	-	417
Total	**5.014**	**3.761**	**3.608**	**2.633**

El Grupo tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los siguientes ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables:

Impuesto	Ejercicios abiertos
Impuesto sobre Sociedades	2017-2020
Impuesto sobre el Valor Añadido	2018-2021
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2018-2021
Impuesto de Actividades Económicas	2018-2021
Seguridad Social	2018-2021

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, el Consejo de Administración del Grupo considera que dichos pasivos, en caso de producirse, no afectarían significativamente a estas cuentas anuales consolidadas.

(a) Impuesto sobre beneficios

El impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula en base al resultado contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto.

La conciliación entre los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre sociedades, así como el cálculo del gasto por impuesto de sociedades correspondiente los ejercicios 2021 y 2020 es como sigue:

Miles de euros 31/12/2021	Cuenta de PyG			Ingresos y Gastos directamente imputados al PN			
	Aumentos	Disminuciones	Neto	Aumentos	Disminuciones	Neto	Total
Saldo de Ingresos y Gastos del Ejercicio			391			7	398
Impuesto sobre sociedades			(330)			(19)	(349)
Beneficio/Pérdida antes de impuestos			721			(12)	709
Diferencias permanentes	2.334		2.334		(399)	(399)	1.935
Diferencias temporarias	3.056	(35)	3.021	12		12	3.033
Compensación de bases imponibles de ejercicios anteriores			(2.210)				(2.210)
Base Imponible (Resultado fiscal)			**3.867**			**(399)**	**3.468**

Miles de euros 31/12/2020	Cuenta de PyG			Ingresos y Gastos directamente imputados al PN			
	Aumentos	Disminuciones	Neto	Aumentos	Disminuciones	Neto	Total
Saldo de Ingresos y Gastos del Ejercicio	-	-	1.376	-	-	(260)	1.116
Impuesto sobre sociedades	-	-	533	-	-	(98)	435
Beneficio/Pérdida antes de impuestos	-	-	1.909	-	-	(312)	1.597
Diferencias permanentes	2.517	-	2.517	-	-	-	2.517
Diferencias temporarias	1.693	(942)	751	-	(68)	(68)	683
Compensación de bases imponibles de ejercicios anteriores	-	-	(342)	-	-	-	(342)
Base Imponible (Resultado fiscal)	**-**	**-**	**4.835**			**(380)**	**4.455**

En el año 2021, los aumentos por diferencias permanentes, se deben principalmente a la amortización de los fondos de comercio 2.122 miles de euros (Nota 7) y a los resultados de las sociedades puestas en equivalencia por importe de 43 miles de euros (Nota 6).

Los aumentos por diferencias temporarias de los ejercicios 2021 y 2020 se corresponden principalmente con la amortización de las relaciones con clientes y a la reversión de la libertad de la

amortización de proyectos de I+D. Asimismo, a 31 de diciembre de 2020 recoge un ajuste derivado de la quita concursal de BC Sistemas de Comunicación, S.L.

Las disminuciones por diferencias permanentes de los ejercicios 2021 y 2020 se corresponden principalmente con los gastos relacionados con las ampliaciones de capital, los cuales han sido imputados directamente a patrimonio (Nota 15).

La relación existente entre el gasto/(ingreso) por impuesto sobre beneficios y el beneficio /(pérdida) del ejercicio es como sigue:

	Miles de euros 31/12/2021	
	Pérdidas y ganancias	Total
Saldo de ingresos y gastos antes de impuestos del ejercicio	721	721
Impuesto 25%	(180)	(180)
Gastos no deducibles por conceptos varios	(54)	(54)
Gasto por amortización del fondo de comercio	(530)	(530)
Deducciones y bonificaciones	403	403
Otros	31	31
Gasto/ (Ingreso) por impuesto sobre beneficios	**330**	**330**

	Miles de euros 31/12/2020	
	Pérdidas y ganancias	Total
Saldo de ingresos y gastos antes de impuestos del ejercicio	1.909	1.909
Impuesto 25%	477	477
Gastos no deducibles por conceptos varios	5	5
Gasto por amortización del fondo de comercio	346	346
Deducciones y bonificaciones	(407)	(407)
Deterioros no deducibles	182	182
Resultados puesta en equivalencia	(107)	(107)
Otros	72	72
Gasto/ (Ingreso) por impuesto sobre beneficios	**568**	**568**

La Sociedad Dominante ha registrado un ingreso por impuesto corriente en el ejercicio 2021 por importe de 100 miles de euros directamente en patrimonio neto por los gastos imputados directamente en patrimonio neto relacionados principalmente con las ampliaciones de capital anteriormente mencionadas.

La Sociedad Dominante ha registrado un ingreso por impuesto corriente en el ejercicio 2020 por importe de 82 miles de euros directamente en patrimonio neto por los gastos imputados directamente a patrimonio neto relacionados con la ampliación de capital anteriormente mencionada.

El detalle del gasto por impuesto sobre beneficios correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020 es como sigue:

	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Impuesto corriente		
Del ejercicio	1.519	1.260
Compensación bases imponibles negativas	(552)	(86)
Deducciones de I+D	(98)	490
	869	**1.664**
Impuestos diferidos		
Origen y reversión de diferencias temporarias		
Limitación a la amortización del inmovilizado	3	(29)
Libertad de la amortización I+D	(56)	(229)
Otros	(57)	(13)
Relaciones con clientes	(402)	(243)
Créditos fiscales	580	6
Deducciones de I+D	(305)	(409)
Quita concursal	(302)	(166)
	(539)	**(1.095)**
	330	**568**

Como hemos comentado anteriormente la Sociedad Dominante ha registrado un ingreso por impuesto corriente en el ejercicio 2021 por importe de 100 miles de euros (82 miles de euros en 2020) directamente en patrimonio neto por los gastos imputados directamente a patrimonio neto relacionados con las ampliaciones de capital realizadas a lo largo de los ejercicios 2021 y 2020.

De acuerdo con la legislación fiscal, las pérdidas de un ejercicio pueden compensarse con los beneficios de ejercicios futuros. A 31 de diciembre de 2021, las pérdidas fiscales compensables ascienden a 10.578 miles de euros.

Estas bases imponibles presentan el siguiente detalle:

	31/12/2021	31/12/2020
Bases imponibles de ejercicios anteriores	261	-
Bases imponibles 2014	274	274
Bases imponibles 2015	17	-
Bases imponibles 2016	1.049	811
Bases imponibles 2017	737	738
Bases imponibles 2018	6.741	6.752
Bases imponibles 2019	997	998
Bases imponibles 2020	264	264
Bases imponibles 2021	238	-
	10.578	**9.837**

En el caso de las sociedades Izertis México, S.A. de C.V. y Nexis IT SA de CV la tasa impositiva fue del 30% al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

En el caso de las sociedades Izertis Portugal, Lda. y Rembic, Lda. la tasa impositiva fue del 21% al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Las bases imponibles negativas pueden ser aplicadas para compensar bases imponibles positivas en los ejercicios futuros, sin límite temporal, pero con los siguientes límites cuantitativos anuales, de acuerdo con el artículo 26 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre el Valor añadido:

- INCN< 20 millones: 70% de la base imponible del periodo.
- INCN > 20 millones: 50% de la base imponible del periodo.
- INCN > 60 millones: 25% de la base imponible del periodo.

En todo caso, podrá compensarse un mínimo de 1 millón de euros en cada período impositivo.

(b) Activos y pasivos por impuesto sobre beneficios diferido

El Grupo ha contabilizado los créditos fiscales correspondientes, al estimar que van a ser compensados en un periodo inferior a 10 años tal y como se establece en la normativa contable. El detalle y movimiento de activos y pasivos por impuesto diferido por tipos de activos y pasivos es como sigue:

	Miles de euros				
	Saldo a 31/12/2020	Adiciones	Fusión / Combinaciones de Negocios	Bajas	Saldo a 31/12/2021
Activo por impuesto diferido					
Créditos fiscales	2.467	28	129	(552)	2.072
Limite amortización inmovilizado	2	240	-	(3)	239
Deducciones I+D	748	403	-	(98)	1.053
Total	**3.217**	**671**	**129**	**(653)**	**3.364**
Pasivo por impuesto diferido					
Libertad de amortización I+D	-	168	-	-	168
Relaciones con clientes	2.589		1.961	(402)	4.148
Subvenciones	177	34	-	(53)	158
Quita concursal	842	-	-	(302)	540
Total	**3.608**	**202**	**1.961**	**(757)**	**5.014**
Total importe neto	**(391)**	**469**	**(1.832)**	**104**	**(1.650)**

	Miles de euros				
	Saldo a 31/12/2019	Adiciones	Fusión / Combinaciones de Negocios	Bajas	Saldo a 31/12/2020
Activo por impuesto diferido					
Créditos fiscales	2.467	79	2.422	(86)	2.467
Limite amortización inmovilizado	2	-	7	(28)	2
Deducciones I+D	748	409	215	(490)	748
Total	**3.217**	**488**	**2.644**	**(604)**	**3.217**
Pasivo por impuesto diferido					
Libertad de amortización I+D	-	-	-	(1)	-
Relaciones con clientes	2.589	-	1.386	(243)	2.589
Subvenciones	177	55	-	(39)	177
Quita concursal	842	-	1.008	(166)	842
Otros	-	-	41	(101)	-
Total	**3.608**	**55**	**2.435**	**(550)**	**3.608**
Total importe neto	**(390)**				**(391)**

A 31 de diciembre de 2021, el Grupo estima la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos en un plazo inferior a los diez años dado que el Plan de Negocio del Grupo proyecta la generación de bases imponibles positivas futuras que permitirán la realización de los activos por impuestos diferidos.

Las deducciones contabilizadas se corresponden fundamentalmente con deducciones de investigación y desarrollo, no tienen vencimiento. Para su aplicación no pueden exceder del 25% de la cuota íntegra generada en el ejercicio. No obstante, el límite podrá elevarse al 50% cuando el importe de la deducción previsto en el artículo 35 de la Ley del Impuesto de Sociedades que se corresponda con los gastos e inversiones efectuadas en el propio ejercicio exceda del 10% de la cuota íntegra, minorado en las deducciones para evitar la doble imposición internacional y las bonificaciones.

21. Información Medioambiental

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo no ha realizado inversiones ni incurrido en gastos significativos en sistemas, equipos e instalaciones para la protección y mejora del medio ambiente.

Con los procedimientos actualmente implantados, los Administradores del Grupo consideran que los posibles riesgos medioambientales se encuentran adecuadamente controlados, no existiendo contingencias en esta materia que al 31 de diciembre de 2021 y 2020 necesiten ser cubiertas mediante la constitución de provisiones.

El Grupo no tiene derechos de emisión. Dadas las actividades a las que se dedica, la sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

22. Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas

Las empresas vinculadas con las que se han realizado operaciones durante el ejercicio son las siguientes:

Categoría	Parte vinculada
Sociedad Dominante	Laren Capital S.L.U.
Sociedad Dependiente	Izertis Colombia S.A.S.
Sociedad Dependiente	Izertis Perú, S.A.C.
Sociedad Asociada	Tucycle Bike Sharing, S.L.
Sociedad Asociada	Alantis Capital, S.L.
Sociedad Asociada	Kaizen Ventures, S.L.
Sociedad Asociada	We Doctor, S.L.
Sociedad Asociada	Ludo Studios, S.L.

(a) Saldos y transacciones con partes vinculadas

El resumen de los saldos con empresas vinculadas y personal perteneciente a la Alta Dirección es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Créditos a empresas a largo plazo	19	-
Otros activos financieros a largo plazo	2	-
Inversiones financieras a largo plazo	225	331
Créditos a empresas a corto plazo	32	31
Otros activos financieros a corto plazo	-	2
Inversiones financieras a corto plazo	36	99
Total Activos	**314**	**463**

Los saldos pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2021 se corresponden, por un lado, con créditos a largo y corto plazo concedidos a la Alta Dirección de la sociedad, siendo el importe pendiente a largo plazo de 225 euros (331 miles de euros en 2020) y el importe a corto plazo de 36 miles de euros (99 miles de euros en 2020).

Asimismo, el importe recogido en el epígrafe de créditos a empresas se corresponde, por un lado, con un crédito concedido a la sociedad Izertis Colombia, SAS por importe de 19 miles de euros con vencimiento a largo plazo. Por otro lado, el importe registrado a corto plazo se corresponde con un crédito concedido a la sociedad vinculada We Doctor, S.L. por importe de 12 miles de euros y una inversión financiera en otra sociedad por importe de 20 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2020, el importe recogido en el epígrafe de créditos a empresas a corto plazo se correspondía con dos créditos concedido a la sociedad vinculada We Doctor, S.L. por importe de 12 miles de euros y a la sociedad Tucycle Bike Sharing, S.L. por importe de 19 miles de euros.

(b) Información relativa al Consejo de Administración y personal de Alta Dirección del Grupo

El Consejo de Administración está formado por 5 hombres, 2 mujeres y una persona jurídica representada por un hombre, de los cuales, 4 miembros forman a su vez parte de la Alta Dirección del Grupo.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante han percibido en concepto de remuneración por su labor como consejeros un importe de 122 miles de euros en 2021 y 115 miles de euros en 2020.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la sociedad dominante no mantiene saldos pendientes de pago con el Consejo de Administración por este concepto.

Por otro lado, 4 miembros del Consejo de Administración forman parte a su vez de la Alta Dirección del Grupo y por las funciones desempeñadas por esta labor han recibido una remuneración de 525 miles de euros en 2021 (451 miles de euros en 2020).

La remuneración percibida por el resto de los miembros de la Alta dirección en 2021 es de 269 miles de euros (381 miles de euros en 2020).

Al cierre de ejercicio 2021, la Alta Dirección del Grupo está formado por 7 miembros (8 miembros al cierre del ejercicio 2020).

Los integrantes de la Alta Dirección han sido identificados como tales conforme a lo establecido en el Plan General de Contabilidad y la Nota técnica emitida a este respecto por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España. No obstante, ninguno de estos empleados tiene contrato de Alta Dirección.

Asimismo, miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección del Grupo tienen pendiente de pago a la sociedad dominante créditos tal y como se ha comentado en el apartado a) anterior, por importe de 262 miles euros (429 miles euros en 2020), los cuales devengan intereses que oscilan entre el 2% y el 3,5%. Este importe figura recogido como "Otros activos financieros corriente y no corriente" del balance adjunto (véase nota 11).

Se han pagado primas de seguro de responsabilidad civil por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio 2021 por importe de 6 miles de euros.

Por otra parte, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Grupo no ha contraído compromiso alguno en materia de pensiones, seguros de vida u otros similares a favor del Consejo de Administración.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Consejo de Administración no ha realizado con el Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario ni en condiciones distintas a las de mercado.

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés del Grupo, durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Consejo de administración ha cumplido con las obligaciones

previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto los consejeros como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, no habiéndose producido durante el ejercicio comunicaciones de eventual conflicto de interés, directo o indirecto, para su toma en consideración por parte del Consejo de Administración.

23. Ingresos y Gastos

(a) Importe neto de la cifra de negocios

El detalle del importe neto de la cifra de negocios por categorías de actividades y tipo de servicios correspondientes a los ejercicios 2021 y 2020, es como sigue:

Actividades y servicios principales

	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Business Solutions	8.819	10.189
Business Operations	10.538	10.537
Technological Infrastructures & Services	17.839	17.968
Digital Transformation	26.818	11.804
Otros	1.032	243
	65.046	**50.741**

Las ventas por mercados geográficos se indican en la nota 27 de información segmentada.

(b) Aprovisionamientos

El detalle de Consumos de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Consumo de mercaderías		
Compras nacionales	8.647	6.892
Compras intracomunitarias	797	1.137
Compras de importación	2.016	2.349
	11.460	**10.378**

Adicionalmente los gastos asociados a los trabajos realizados por otras empresas ascienden a 6.157 miles de euros en 2021 y 5.521 miles de euros en 2020.

(c) Cargas Sociales

El detalle de cargas sociales y provisiones correspondientes al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, es como sigue:

	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Seguridad social a cargo de la empresa	7.982	5.621
Otros gastos sociales	247	188
	8.229	**5.809**

(d) Otros resultados

En el ejercicio 2021, la partida de otros resultados recoge un importe de 500 miles de euros relacionados con la minoración del precio variable de la sociedad Ticmind Consulting, S.L. (Nota 5 y 18 (c)).

La partida de otros resultados recogía en 2020 el ingreso derivado de la transmisión de una opción de compra que la Sociedad dominante ostentaba sobre un paquete de acciones de la propia Sociedad dominante que fue transmitida a terceros e íntegramente cobrada al cierre del ejercicio 2020 por importe de 2.294 miles de euros.

Asimismo, también se registraron en este epígrafe 628 miles de euros resultantes de la novación de la quita del convenio de acreedores de la sociedad BC Sistemas de Comunicación, S.L. detallada en la nota 18 así como los gastos asociados de abogados y asesores para la misma que ascendieron a 142 miles de euros.

El resto de los importes aquí registrados se corresponden con diferentes partidas excepcionales en varias de las sociedades del Grupo.

(e) Deterioro y resultados por enajenación de instrumentos financieros

Al 31 de diciembre de 2020, este epígrafe se correspondía, principalmente, con el deterioro registrado de participaciones y créditos en sociedades del Grupo por importe de 390 miles de euros reconocidos en la sociedad dominante, así como 329 miles de euros por inversiones en sociedades startups procedentes de la sociedad del Grupo Izertis Ventures, S.L. para las cuales se estimó que no eran recuperables al cierre del ejercicio 2020.

24. Información sobre empleados

El número medio de empleados del Grupo en los ejercicios 2021 y 2020, desglosado por categorías, es como sigue:

Categoría	31/12/2021	31/12/2020
Director	25	24
Responsable / Jefe de Proyecto	98	61
Gerente Desarrollo de Negocio	17	19
Arquitecto / Consultor	437	282
Administrador / Desarrollador	105	125
Administrativo / Consultor Técnico	103	62
Técnico / Auxiliar	208	192
Total	**993**	**765**

A 31 de diciembre de 2021, el total de personas empleadas por el Grupo con una discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento asciende a 12 trabajadores, cubriéndose la cuota del 2%.

La distribución por sexos al cierre de 2021 y 2020 del personal es la siguiente:

Categoría	31/12/2021			31/12/2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Director	19	8	27	18	6	24
Responsable / Jefe de Proyecto	56	46	102	37	29	66
Gerente Desarrollo de Negocio	14	2	16	17	5	22
Arquitecto / Consultor	349	129	478	217	74	291
Administrador / Desarrollador	86	19	105	113	28	141
Administrativo / Consultor Técnico	75	50	125	33	26	59
Técnico / Auxiliar	131	91	222	116	77	193
Total	**730**	**345**	**1.075**	**551**	**245**	**796**

25. Compromisos con terceros

El Grupo tiene, a 31 de diciembre de 2021, avales concertados con entidades a favor de terceros, por importe de 2.047 miles de euros (2.453 miles de euros a 31 de diciembre de 2020), para garantizar el cumplimiento de las ejecuciones de proyectos con varios clientes.

Los citados avales, dadas sus características, no se encuentran incluidos en el pasivo del balance.

La Dirección del Grupo estima que los posibles pasivos no previstos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, que pudieran originarse por los avales prestados no serían significativos.

26. Honorarios de Auditoría

Los auditores de las cuentas anuales del Grupo han facturado durante los ejercicios 2021 y 2020, honorarios y gastos de acuerdo con el siguiente detalle:

(miles de euros)	31/12/2021	31/12/2020
Por servicios de auditoría	90	85
Por otros servicios de verificación contable	15	15
Por otros servicios	4	16
Total	**109**	**111**

Los importes incluidos en el cuadro anterior incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2021 y 2020, con independencia del momento de su facturación.

En el ejercicio 2021, los honorarios por los servicios de auditoría de cuentas anuales individuales y consolidadas repercutidos por KPMG auditores, S.L. ascienden a 90 miles de euros (85 miles de euros en el ejercicio 2020). Además, se han facturado servicios por la revisión limitada semestral por importe de 15 miles de euros (15 miles de euros en 2020) y los honorarios correspondientes a dos informes especiales sobre aumentos de capital por compensación de créditos requeridos para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 301 de la Ley de Sociedades de Capital por importe de 4 miles de euros. En el ejercicio 2020, se facturaron tres informes especiales sobre aumentos de capital por compensación de créditos por importe de 16 miles de euros.

El importe de los honorarios por servicios de auditoría de otras firmas por las auditorías estatutarias ascendió a 39 miles de euros en 2021.

Los importes incluidos en el cuadro anterior incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2021 y 2020, con independencia del momento de su facturación.

27. Información segmentada

Los segmentos de negocio resultan de la agrupación de los diversos mercados verticales en los que el Grupo opera. Dicha información corresponde a la información financiera que es evaluada periódicamente por la autoridad que toma decisiones operativas para decidir cómo asignar recursos y evaluar el desempeño. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo considera que su único segmento de negocio corresponde al de tecnologías e información (TI) y dentro de dicho segmento se englobarían los distintos mercados verticales en los que operan los distintos clientes del Grupo.

Las ventas por zonas geográficas para ambos ejercicios son las siguientes:

	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Mercado Nacional	51.942	40.445
Mercado intracomunitario	6.725	4.432
Resto del mundo	6.379	5.864
	65.046	**50.741**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existe una concentración significativa de las ventas a un determinado cliente.

29. Hechos posteriores

Programa de pagarés

Con fecha 30 de diciembre de 2021, la Sociedad dominante ha registrado un programa de pagarés que ha sido objeto de incorporación en el "Mercado Alternativo de Renta Fija" ("MARF"), por un saldo vivo nominal máximo de treinta millones de euros y con vigencia hasta el 28 de diciembre de 2022.

En el marco de lo anterior, la Sociedad, con fecha 26 de enero de 2022, ha comunicado el cierre con éxito de la primera emisión de pagarés por un importe nominal total de 8.800 miles de euros, con vencimiento a 3 meses y un interés anual del 0,601 %.

Adquisición de la sociedad Duonet Ingeniería y Comunicación, S.L.

El 25 de enero de 2022, la Sociedad dominante ha suscrito un acuerdo para la adquisición del 100% del capital social de la sociedad asturiana Duonet Ingeniería y Comunicación, S.L. ("Duonet"), empresa especialista en arquitectura de procesos, digitalización y movilidad.

ANEXO I

IZERTIS, S.A. y Sociedades Dependientes

Negocios conjuntos al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en euros)

Nombre	Actividad	% participación directa	Resultado del ejercicio 2021 (euros)
UTE CIC-IZERTIS	Prestación de servicios informáticos	49,00%	680
CERTIOREM – DESINOR- SERIKAT LOTE 1	Prestación de servicios informáticos	33,33%	206
UTE VALNERA	Prestación de servicios informáticos	75,00%	1.826
UTE ALFIL	Prestación de servicios informáticos	25,00%	-
UTE IZERTIS- INNOGATE TO EUROPE	Prestación de servicios informáticos	53%	245

ANEXO II

IZERTIS, S.A. y Sociedades Dependientes

Información relativa a las sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación a 31 de diciembre de 2021

31/12/2021 - Detalle de Sociedades Dependientes					
Sociedad	Domicilio	% Participación directa	% Participación indirecta		Actividad
Izertis Ventures, S.L.	España	100%	-	(***)	Inversión en empresas que desarrollen su actividad en internet.
Izertis México, S.A. de C.V.	México	77%	-	(*)	Sociedad tenedora de acciones.
Nexis IT, S.A.	México	0,001%	77%	(**)	Ingeniería y consultoría informática
Izertis Portugal, Lda	Portugal	100%	-	(**)	Tecnologías de la información e informática.
IG Ibérica Business, S.L.	España	-	100%	(***)	Tecnologías de la información e informática.
Rembic, Lda.	Portugal	-	100%	(***)	Ingeniería y consultoría informática
Izertis Canarias, S.L.	España	100%	-	(***)	Tecnologías de la información e informática
BC Sistemas SAPI de CV	México	-	99%	(***)	Diseño, comercialización, instalación y mantenimiento de informáticos y equipos de control
BC Sistemas, S.R.L.	República Dominicana	-	99%	(***)	Diseño, comercialización, instalación y mantenimiento de informáticos y equipos de control
3ASIDE Consultors, S.L.	España	100%	-	(***)	Tecnologías de la información e informática
Data Adviser, S.L.	España	100%	-	(***)	Ingeniería y consultoría informática
Globetesting, S.L.	España	100%	-	(***)	Ingeniería y consultoría informática
Globetesting Norte, S.L.	España	100%	-	(***)	Ingeniería y consultoría informática
Izertis Perú, S.A.C.	Lima	100%	-	(*)	Sociedad preoperativa
Izertis Colombia, S.A.S.	Bogotá	100%	-	(*)	Sociedad preoperativa
Smart Logistics Solutions, S.L.	España	100%	-	(*)	Enseñanza

(*) Sociedades no auditadas. | (**) Sociedades auditadas por imperativo legal. | (***) Sociedades auditadas a efectos de la auditoría del Grupo.

ANEXO II

IZERTIS, S.A. y Sociedades Dependientes

Sociedades asociadas a 31 de diciembre de 2021

		31/12/2021		
		Detalle de Sociedades Asociadas		
Sociedad	Domicilio	% Participación Indirecta		Actividad
Alantis Capital, S.L.	España	47%	(*)	Inversión en empresas que desarrollan su actividad en internet.
We Doctor, S.L.	España	27%	(*)	Desarrollo de negocios relacionados con la medicina y la salud a través de internet mediante portales y plataformas móviles
Tucycle Bike Sharing, S.L.	España	47%	(*)	Venta de otros vehículos de motor

(*) Sociedades no auditadas.
(**) Sociedades auditadas por imperativo legal.

ANEXO II

IZERTIS, S.A. y Sociedades Dependientes

Información relativa a las sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación a 31 de diciembre de 2020

31/12/2020 Detalle de Sociedades Dependientes					
Sociedad	Domicilio	% Participación directa	% Participación indirecta		Actividad
Izertis Ventures, S.L.	España	100%	-	(*)	Inversión en empresas que desarrollen su actividad en internet.
Izertis México, S.A. de C.V.	México	77%	-	(*)	Sociedad tenedora de acciones.
Nexis IT, S.A.	México	0,001%	77%	(**)	Ingeniería y consultoría informática
Ozire Marketing & Customer Services, S.L.U.	España	100%	-	(*)	Prestación de servicios de externalización de procesos de compra
Izertis Portugal, Lda	Portugal	100%	-	(***)	Tecnologías de la información e informática.
IG Ibérica Business, S.L.	España	-	100%	(***)	Tecnologías de la información e informática.
Izertis Canarias, S.L.	España	100%	-	(***)	Tecnologías de la información e informática
BC Sistemas de Comunicación, S.L.	España	100%	-	(***)	Diseño, comercialización, instalación y mantenimiento de informáticos y equipos de control
BC Sistemas SAPI de CV	México	-	99%	(***)	Diseño, comercialización, instalación y mantenimiento de informáticos y equipos de control
BC Sistemas de Comunicación para la Gestión de Tráfico, S.L.U.	España	-	100%	(***)	Suministro, instalación y mantenimiento de equipos informáticos conectados a centros de vigilancia
BC Sistemas de Comunicación Canarias, S.L.U.	España	-	100%	(***)	Ingeniería y consultoría informática
BC Sistemas, S.R.L.	República Dominicana	-	99%	(***)	Diseño, comercialización, instalación y mantenimiento de informáticos y equipos de control
SLA Consulting, S.L.	España	100%	-	(***)	Tecnologías de la información e informática
Solid Gear Projects, S.L.	España	100%	-	(***)	Ingeniería y consultoría informática
Ticmind Consulting, S.L.	España	100%	-	(***)	Ingeniería y consultoría informática
Queres Tecnologías, S.L.	España	100%	-	(***)	Ingeniería y consultoría informática
Izertis Perú, S.A.C.	Perú	100%	-	(*)	Sociedad preoperativa
Izertis Colombia, S.A.S.	Colombia	100%	-	(*)	Sociedad preoperativa
Intelligent & Expert Marketing Solutions, S.L.	España	22,50%	-	(*)	Desarrollo de herramientas de analítica y marketing online
Smart Logistics Solutions, S.L.	España	100%	-	(*)	Enseñanza
(*) Sociedades no auditadas. | (**) Sociedades auditadas por imperativo legal. | (***) Sociedades auditadas a efectos de la auditoría del Grupo.					

ANEXO II

IZERTIS, S.A. y Sociedades Dependientes

Sociedades asociadas a 31 de diciembre de 2020

		31/12/2020	
		Detalle de Sociedades Asociadas	
Sociedad	Domicilio	% Participación Indirecta	Actividad
Alantis Capital, S.L.	España	33%	Inversión en empresas que desarrollan su actividad en internet.
Kaizen Ventures, S.L.	España	49%	Inversión en empresas que desarrollan su actividad en internet.
We Doctor, S.L.	España	27%	Desarrollo de negocios relacionados con la medicina y la salud a través de internet mediante portales y plataformas móviles.
Ludo Studios, S.L.	España	52%	Explotación electrónica por terceros.
Tucycle Bike Sharing, S.L.	España	47%	Venta de otros vehículos de motor.

(*) Sociedades no auditadas.
(**) Sociedades auditadas.

Informe de Gestión Consolidado

Izertis, S.A. (en adelante la Sociedad Dominante) fue constituida el 1 de Julio de 1998 bajo la denominación social "Chipbip Servicios y Sistemas, S.L.". La Sociedad Dominante cambió de denominación Social con fecha 22 de Julio de 2011, pasando a denominarse Izertis, S.A.

Izertis S.A. es la Sociedad Dominante de un Grupo formado por las sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación en los ejercicios 2021 y 2020 que se detallan en el Anexo II de las Cuentas Anuales Consolidadas formuladas al 31 de diciembre de 2021 (en adelante el Grupo o Grupo Izertis).

En lo sucesivo en este Informe de Gestión Consolidado, salvo que se indique expresamente lo contrario, las cifras y narrativa se refieren siempre al GRUPO IZERTIS.

Situación del Grupo Izertis y evolución de sus negocios

Durante el ejercicio 2021, se han adquirido las sociedades 3ASIDE Consultors, S.L., Data Adviser, S.L., Globetesting, S.L. y Globetesting Norte, S.L., y Rembic LDA (en Portugal).

Durante el ejercicio 2020, se incorporaron al Grupo las sociedades B.C. Sistemas de Comunicación, S.L. (junto a sus sociedades dependientes B.C. Sistemas SAPI de CV, B.C. Sistemas de Comunicación Canarias, S.L.U., B.C. Sistemas de Comunicación para la Gestión de Tráfico, S.L.U. y B.C. Sistemas, S.R.L.), SLA Consulting, S.L., Queres Tecnologías, S.L., Ticmind Consulting, S.L. y Solid Gear Projects, S.L., así como la unidad productiva de la sociedad Ositel, S.L.

Las sociedades B.C. Sistemas de Comunicación, S.L., SLA Consulting, S.L.U., Queres Tecnologías, S.L., Ticmind Consulting, S.L. y Solid Gear Projects, S.L. han sido objeto de fusión por absorción por parte de Izertis, S.A. (Sociedad Absorbente) en el transcurso del ejercicio 2021.

Grupo Izertis facilita la transformación digital de las organizaciones, en un entorno en el que la competitividad se ha vuelto global y los procesos empresariales se han acelerado. Esta especialización junto con la dimensión adquirida en los últimos años, han logrado que Izertis sea un interesante player de referencia especialmente para acometer proyectos de transformación digital estratégicos para grandes corporaciones multinacionales. Liderar un proceso de transformación digital supone contar con unas capacidades acordes al desafío, implicando a todas las áreas de la organización, desde la tecnología a la cultura corporativa y las personas. Debido a lo anterior, Izertis se posiciona dentro del sector en un segmento de alto valor añadido.

En la actualidad, el paradigma tecnológico evoluciona a tal velocidad, que las empresas necesitan, más allá de la mera implantación de tecnología, un socio tecnológico que les ayude a modificar su estrategia empresarial para sacar el máximo partido de las importantes ventajas competitivas que puede proporcionarles la incorporación de tecnología para mejorar su eficiencia operativa y evolucionar su modelo de negocio.

Para ello, el Grupo cuenta con capacidades específicas que van desde la consultoría estratégica en materia de Transformación Digital e Innovación, pasando por los habilitadores tecnológicos más

punteros, hasta el músculo de un gran implantador que es capaz de desplegar la tecnología más robusta en entornos críticos con una solvencia incontestable.

Grupo Izertis opera en sector de la consultoría tecnológica mediante diversas modalidades de acuerdos: proyectos, servicios gestionados, asistencias técnicas y consultoría.

El siguiente diagrama pretende representar las capacidades de alto nivel existentes en Izertis y cómo estas están fuertemente relacionadas entre sí

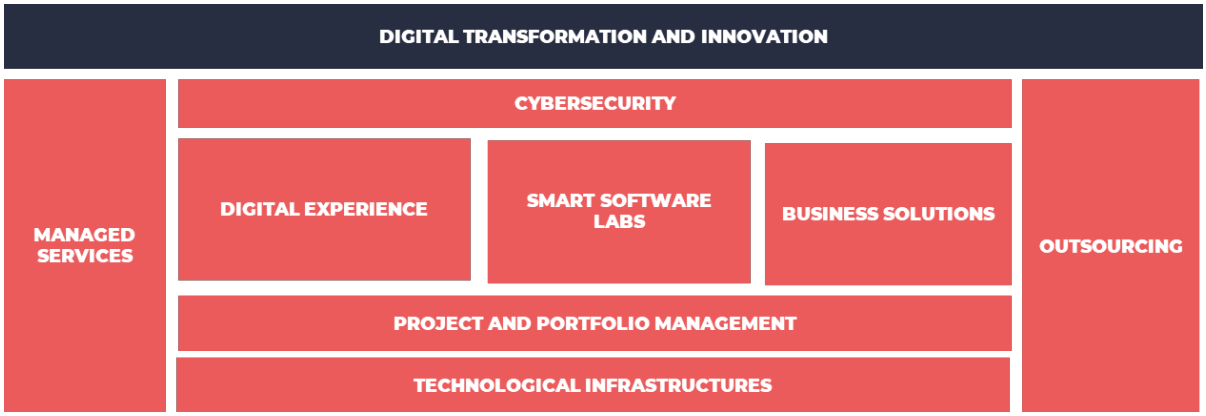

Durante la historia del Grupo, se distinguen tres etapas:

a) Creación y desarrollo inicial (1996 – 2005)

La Sociedad Dominante inició su actividad en el transcurso del año 1996 dando trabajo en un principio únicamente a su fundador, Don Pablo Martín. Surgió como una empresa local dedicada a la pequeña empresa y con productos y servicios de bajo nivel y diferenciación (suministros tecnológicos y servicios de soporte y mantenimiento).

El 1 de julio de 1998 se constituyó la sociedad Chipbip Servicios y Sistemas, S.L., desde la que pasó a prestarse la actividad y en ese momento adquirió también la unidad productiva de una compañía local Chipbip, S.A. que fue fundada a mediados de los años ochenta. La denominación “Chipbip Servicios y Sistemas”, se adoptó para conservar la marca de la compañía “Chipbip” que cesaba.

Tanto la actividad como la plantilla de la sociedad se mantuvieron en constante crecimiento, lo que permitió entonces que el radio de trabajo se extendiese al resto de la región de Asturias con una plantilla aproximada de 12 trabajadores en el año 2003 y unas instalaciones cercanas a los 400m2.

b) Administración Pública y primeros clientes privados importantes (2005 – 2011)

En el año 2005 empezó la diversificación de la cartera de servicios con la intención de poder acceder a cuentas más grandes e ir migrando desde el entorno de micro pyme y la pequeña empresa, al entorno de la mediana empresa y acceder a diferentes entidades pertenecientes a la administración pública, siempre dentro del ámbito geográfico de Asturias.

En ese año se consiguió crear el primer equipo de desarrollo de software, lograr homologaciones con competencias en JAVA y se comenzó a trabajar para el gobierno del Principado de Asturias y contratar diversos servicios y suministros con ayuntamientos locales. Asimismo, se empezó a comercializar los primeros proyectos de implantación de ERP así como a realizar todo tipo de instalaciones de redes y comunicaciones.

En el año 2009 la plantilla alcanzó las 50 personas y se inició un proceso de expansión en las comunidades limítrofes de Cantabria y País Vasco, donde en 2010 se abrió la primera oficina fuera de Asturias. La Sociedad captó sus primeros clientes fuera de Asturias y comenzó a crecer por el norte de España.

En esa época también, se crearon las primeras UTEs (Uniones Temporales de Empresas) con otras empresas competidoras, para concurrir a contratos públicos de mayor tamaño y lograr hacerse con algunos servicios de mantenimiento de software en tecnologías JAVA en dos comunidades.

En el año 2009 se fijó como objetivo estratégico de la Sociedad alcanzar una facturación de 10 millones de euros y superar los 100 trabajadores en los años siguientes, perfilando así el primer plan estratégico de la Sociedad Dominante.

c) Fuerte crecimiento nacional e internacional (2011 – hasta la actualidad)

En el ejercicio 2011 la Sociedad Dominante procedió a cambiar su denominación social por Izertis, S.A. Además, sufrió un cambio de imagen y amplió sus instalaciones hasta los 700m2 más adaptadas a las necesidades del momento, lo que permitió la incorporación de un gran número de personal, reforzando el área de administración y comercial, si bien la actividad siguió estando centrada en solo dos áreas de las actuales: Infraestructuras Tecnológicas y Servicios (Technological Infrastructures & Services) e Integración y Laboratorios de Software Inteligentes (Smart Software Labs).

En el 2012 se produjo la primera adquisición de una compañía fuera de Asturias, Easo Informática de Vizcaya S.A., domiciliada en Bilbao, con una cifra de negocio aproximada de 1,5 millones de euros y menos de 20 trabajadores. Ese año prácticamente se logró alcanzar los objetivos propuestos tres años antes y se rozaron los 10 millones de euros de facturación y los 100 trabajadores. Consecuentemente, el equipo directivo se marcó un nuevo plan estratégico para duplicar su tamaño en los siguientes tres años. Dentro de ese plan estratégico se definió el inicio de nuestra internacionalización y la necesidad de cubrir todo el territorio de España.

En el 2013 se adquirió la unidad productiva de Dharma Ingeniería, iniciando así nuestra actividad en Madrid y la creación del área de Soluciones de Negocio. Dharma estaba especializada en el desarrollo e implantación de soluciones ERP y CRM. Por aquel entonces, Izertis, S.A. realizaba su actividad en Madrid en una pequeña oficina, lo que obligó a mudarse a una nueva oficina con casi 400 m2. Ese

mismo año, la Sociedad también cambió las oficinas de Bilbao a Erandio a unas instalaciones de casi 500 m2.

A principios del 2014, la Sociedad Dominante adquirió una participación minoritaria de Nexis IT S.A. de C.V. (que opera bajo la marca Cleven), empresa de consultoría tecnológica especializada en la implantación de soluciones ERP y CRM de Microsoft y el 51% de Zesto, una agencia de marketing especializada en venta on-line que se reconvirtió en una agencia digital para complementar nuestra actividad. Ese mismo año, también se puso en marcha el área de Transformación Digital e Innovación (Digital Transformation), con el objetivo de aglutinar la parte de la oferta enfocada a transformación digital, dotarse de altas capacidades en ese ámbito y ser el motor de la innovación dentro de la organización. Una de las estrategias de innovación que se determinó fue participar en algunas startups tecnológicas que permitieran constituir un ecosistema de innovación ampliado alrededor de ellas.

En el 2015 se constituyó Izertis Mexico, que además adquirió el 100 % de la sociedad participada Nexis IT, considerándose el primer desembarco completo del Grupo Izertis en un país extranjero. A la vez se crearon sendas filiales comerciales en Bogotá y Lima, pasando la facturación internacional en 2016 a representar más del 20% del total del ejercicio.

En el 2016 se adquirió Alsys, empresa de Reus especializada en Infraestructuras Tecnológicas y Servicios (Technological Infrastructures & Services). Su adquisición permitió disponer de oficinas en Cataluña y acceder a una importante base nueva de clientes. Ese mismo año se adquirió también Desinor Data, firma vasca especializada en Business Operations y Staffing.

Para el Grupo, el ejercicio 2017 supuso un año de crecimiento a nivel nacional con la primera ampliación de las oficinas en Gijón y Madrid, sumando otros 600 m2 adicionales entre las dos. A finales del año las distintas oficinas del Grupo sumaban más de 3.000 m2 y casi 450 empleados. En ese mismo año se adquirió la firma madrileña Inteligencia Sistemática 4, especializada en Business Operations y Staffing.

En el ejercicio 2018 se aceleró el proceso de integración de compañías con la incorporación de cinco nuevas compañías y unidades de negocio, una en México (DAX PRO), dos en Portugal (Acordiant y Sparklegend) y otras dos en España (PMO Partners y What About). Además, se adquirió el 49% restante de Zesto que pasó a ser una filial controlada al 100 % por Izertis, S.A.

En este proceso intenso de integraciones, el Grupo Izertis consiguió en 2018 casi duplicar la facturación del ejercicio 2016 y sobrepasar los 600 empleados.

En 2019 se mantuvo el fuerte ritmo de crecimiento orgánico e inorgánico con la adquisición de las sociedades Covirtia S.L., Diligent Solutions S.L. y Zinktic (en España), IG Business Solutions y Sadci (en Portugal) y Ntmk Services S.A. de C.V. (en México).

En el ejercicio 2020, se integraron las compañías B.C. Sistemas de Comunicación, S.L y sociedades dependientes, SLA Consulting, S.L., Queres Tecnologías, S.L., Ticmind Consulting, S.L. y Solid Gear Projects, S.L., así como la unidad productiva de la sociedad Ositel, S.L, tal y como habíamos comentado anteriormente.

En 2021 se adquieren las sociedades 3ASIDE Consultors S.L., Data Adviser, S.L., Globetesting, S.L. y Globetesting Norte, S.L., y Rembic LDA (en Portugal).

El total de ingresos del Grupo en el ejercicio 2021 se ha situado en 68 millones de euros, un margen bruto (calculado como INCN - aprovisionamientos) de 47,43 millones de euros, lo que supone lo que supone un incremento del 36% con respecto al ejercicio 2020.

Premio Empresa del Año en los European Small and Mid-Cap Awards 2020

El 16 de noviembre de 2020, Izertis, S.A. fue galardonada como 'Empresa del año' (Star of 2020) en la gala de los European Small and Mid-Cap Awards en la que cada año la Comisión Europea reconoce a las empresas de mayor rendimiento y estabilidad de 36 mercados de cotización en expansión en Europa.

El jurado ha destacado el "crecimiento" de la Sociedad Dominante después de su entrada en el mercado de valores español, además de su "desempeño excepcional en su sector y su amplia cartera de servicios con un claro potencial de crecimiento".

Los Small and Mid-Cap Awards distinguen anualmente a las cotizadas que destacan por su crecimiento, la reinversión de sus ingresos y por la subida sostenida del precio de sus acciones.

La nominación de nuestra firma llegó tras un crecimiento del 240 por ciento en bolsa desde su salida al BME Growth (antiguo MAB), el incremento del 12 por ciento de facturación y EBITDA durante el primer semestre de 2020, y la adquisición de seis compañías en el ejercicio 2020.

Evolución previsible del negocio

En base a los datos que arrojan las cuentas anuales del ejercicio 2021 la sociedad es optimista en cuanto a la consecución de los objetivos marcados de cara al futuro próximo, esperando alcanzar las previsiones publicadas.

Con respecto al ejercicio 2020 podemos afirmar que el ejercicio 2021 ha sido satisfactorio en términos de evolución del negocio, experimentando un incremento del 29% del total de ingresos.

El Grupo continuará, para alcanzar las anteriores cifras, con su expansión internacional a través de sus dos grandes HUBS, México e Iberia.

Autocartera

Durante el ejercicio se han producido las siguientes operaciones con participaciones / acciones propias:

	Número de acciones	Miles de euros
Saldo inicial	88.187	566
Compras de acciones propias y otros movimientos	157.224	1.252
Venta de acciones propias y otros movimientos	(184.662)	(1.350)
	60.749	**468**

En las operaciones de venta realizadas en el ejercicio 2021 se ha producido un beneficio que se encuentra registrado en reservas por importe de 175 euros (740 miles de euros en el ejercicio 2020).

Dentro de los movimientos de autocartera realizados en el ejercicio 2021 podemos destacar los siguientes:

La Sociedad lleva a cabo operaciones con acciones propias a través de Renta4, proveedor de liquidez de la misma. En concreto, en el ejercicio 2021 se han realizado entregas de acciones derivadas de las adquisiciones de las sociedades Rebis Consulting, Lda. y Data Adviser, S.L.

Por otro lado, la Sociedad ha realizado diversas operaciones de adquisición de autocartera en el mercado.

La reserva para acciones de la Sociedad es de libre disposición en el importe que excede el valor neto contable de las mismas, esto es 98 miles de euros al 31 de diciembre de 2021, debiendo mantenerse en tanto no sean enajenadas o amortizadas por igual importe a su valor neto contable, 468 miles de euros al 31 de diciembre de 2021.

A 31 de diciembre de 2020 la reserva para acciones de la Sociedad no había sido dotada de conformidad con el artículo 148 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, se dote una reserva indisponible equivalente al importe de las acciones de la Sociedad computado en el activo. En la propuesta de reparto del resultado del ejercicio 2020 se destinó el importe para la dotación de esta reserva, la cual debe mantenerse en tanto no sean enajenadas o amortizadas y por igual importe al valor neto contable de las mismas.

Periodo medio de pago a proveedores

La disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, para requerir que todas las sociedades mercantiles incluyan de forma expresa en la memoria de sus cuentas anuales su período medio de pago a proveedores. El periodo medio de pago a proveedores, la ratio de las operaciones pagadas, la ratio de las operaciones pendientes de pago, el total de pagos realizados y el total de pago pendientes, a fecha de cierre de los ejercicios 2020 y 2019 se muestra en el siguiente cuadro:

	31/12/2021	31/12/2020
Periodo medio de pago a proveedores	50	50
Ratio de operaciones pagadas	51	57
Ratio de operaciones pendientes	26	15
Total pagos realizados	**23.907**	**22.243**
Total pagos pendientes	**4.280**	**4.576**

Teniendo en cuenta lo dispuesto en la Disposición Transitoria Segunda de la citada Resolución, es deber del Órgano de Administración informar de que, no hemos incluido a la sociedad BC Sistemas de Comunicación, S.L. en el cálculo del periodo medio de pago ya que dado el proceso concursal en el que se halla inmersa la misma y en cumplimiento de la Ley 22/2003 Concursal, la totalidad de sus saldos acreedores se encuentran pendientes de pago, acumulando por este motivo un periodo superior al máximo legalmente establecido de 60 días.

Riesgos e incertidumbres

El Grupo está expuesta a diversos riesgos financieros, entre los que destacan, el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez y el riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo.

La Dirección Financiera del Grupo en colaboración con las diversas unidades operativas que la conforman controla los riesgos anteriores de acuerdo con las directrices del Consejo de Administración, de este modo, sus decisiones son supervisadas y aprobadas por el mismo

(a) Riesgo de tipo de cambio

El Grupo realiza transacciones en el ámbito internacional, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, principalmente el dólar. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos, así como de los activos netos de sus inversiones en el extranjero.

La Dirección financiera del Grupo es responsable de la gestión del riesgo de tipo de cambio, manteniendo la exposición al mismo en niveles adecuados de acuerdo a la actividad de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera para las sociedades que integran el grupo en España y Portugal no son significativos, por lo que, si el euro se hubiera depreciado/apreciado en un 5% con respecto al dólar estadounidense, manteniendo el resto de variables constantes, el impacto en el beneficio después de impuestos no tendría un efecto relevante en estas cuentas anuales consolidadas.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las filiales mexicanas y dominicanas mantienen los siguientes activos y pasivos financieros denominados en dólares estadounidenses:

	Miles de dólares (USD)	
	31/12/2021	31/12/2020
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	222	243
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.077	892
Total Activo	**1.299**	**1.135**
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(518)	(668)
Total Pasivo	**(518)**	**(668)**
Posición Activa Neta	**781**	**467**

De este modo, si al 31 de diciembre de 2021, el peso mexicano se hubiera devaluado/revaluado con respecto al dólar estadounidense en un 10%, manteniendo todas las demás variables constantes, el beneficio después de impuestos habría aumentado/disminuido en 112 miles de euros (aumento/disminución de 67 miles de euros en 2020).

(b) Riesgo de crédito

El Grupo considera que el riesgo de crédito se encuentra muy acotado y es significativamente reducido.

El Grupo cuenta con un seguro de crédito, así como con procedimientos para asegurar que las ventas y prestaciones de servicios se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado, realizando, no obstante, un seguimiento periódico de los mismos.

Asimismo, el Grupo cede de manera sistemática a diversas entidades financieras cuentas a cobrar, por lo que, dado que transmite los riesgos y beneficios, procede a dar de baja de los saldos de clientes los importes cedidos.

Las correcciones valorativas por deterioro derivadas de insolvencias de clientes se registran tras realizar un análisis del histórico de insolvencias por cliente y teniendo en cuenta la antigüedad de los saldos pendientes de cobro.

La Dirección Financiera, en línea con la política de gestión del riesgo comercial del Grupo, mantiene vigentes pólizas de crédito y caución con el fin de garantizar un mínimo riesgo de crédito comercial.

La calidad crediticia de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se evalúa individualmente y se clasifica internamente en tres categorías:

Grupo 1: Clientes/partes vinculadas nuevos (con antigüedad inferior a 6 meses).

Grupo 2: Clientes/ partes vinculadas existentes (con más de seis meses de relación comercial) sin antecedentes de incumplimiento.

Grupo 3: Clientes/ partes vinculadas existentes (con más de seis meses de relación comercial) con antecedentes de incumplimiento.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la calidad crediticia de los activos financieros se correspondía principalmente con cliente enmarcados en el Grupo 2. Asimismo, no contaban cuentas a cobrar clasificadas en el Grupo 3.

El Grupo reduce la probabilidad de concentraciones significativas de riesgo de crédito ya que mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de reconocido prestigio.

La exposición máxima al riesgo de crédito de los activos financieros en las fechas de presentación se corresponde con el importe en libros de los mismos. En consecuencia, el Grupo no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito.

(c) Riesgo de liquidez

La política de gestión del riesgo de liquidez del Grupo se basa en mantener un margen suficiente de efectivo y disponibilidad de financiación de recursos ajenos.

La Dirección financiera realiza un seguimiento de las previsiones de liquidez del Grupo en función de los flujos de efectivo esperados. Para ello, las sociedades del Grupo mantienen pólizas de crédito con varias entidades financieras lo cual garantiza el cumplimiento de los compromisos de pago sin tener que recurrir a la obtención de fondos en condiciones gravosas. Asimismo, para mantener los niveles de liquidez y la estructura de fondo de maniobra el Grupo utiliza instrumentos financieros de liquidez (factoring sin recurso) por medio de los cuales de manera sistemática cede a diversas entidades financieras ciertas cuentas comerciales de ciertos clientes.

A 31 de diciembre de 2021, el Grupo tiene registrado un importe de 17.808 miles de euros en el epígrafe “otros activos líquidos equivalentes” de los cuales, 9.400 miles de euros se corresponden con la compra de pagarés de diversas sociedades llevadas a cabo por la Sociedad Dominante con vencimiento a corto plazo y 8.408 miles de euros se corresponden con una cuenta remunerada.

La clasificación de los pasivos financieros por plazos de vencimiento contractuales se muestra en la Nota 18.

(d) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los recursos ajenos emitidos a tipos variables. Los recursos ajenos a tipo de interés fijo exponen a la Sociedad riesgos de tipo de interés de valor razonable.

Como el Grupo no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación del Grupo son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Grupo mantiene principalmente endeudamientos a tasas fijas de interés por lo que se considera que el valor razonable de las mismas no es significativo debido a que las tasas de interés incluidas en sus contratos no difieren significativamente de las de mercado que se encuentran disponibles para el Grupo. En el caso de las tasas de interés variable vinculadas al Euribor para el endeudamiento a un plazo mayor a un año, el Grupo considera que no existe un riesgo significativo de que tales tasas de interés a las que se pactaron las obligaciones fluctúen significativamente de modo que requieran renegociarse dado que en ambos casos el valor en libros constituiría una aproximación aceptable al valor razonable.

Acontecimientos importantes ocurridos tras el cierre del ejercicio

Programa de pagarés

Con fecha 30 de diciembre de 2021, la Sociedad dominante ha registrado un programa de pagarés que ha sido objeto de incorporación en el "Mercado Alternativo de Renta Fija" ("MARF"), por un saldo vivo nominal máximo de treinta millones de euros y con vigencia hasta el 28 de diciembre de 2022.

En el marco de lo anterior, la Sociedad, con fecha 26 de enero de 2022, ha comunicado el cierre con éxito de la primera emisión de pagarés por un importe nominal total de 8.800 miles de euros, con vencimiento a 3 meses y un interés anual del 0,601 %.

Adquisición de la sociedad Duonet Ingeniería y Comunicación, S.L.

El 25 de enero de 2022, la Sociedad dominante ha suscrito un acuerdo para la adquisición del 100% del capital social de la sociedad asturiana Duonet Ingeniería y Comunicación, S.L. ("Duonet"), empresa especialista en arquitectura de procesos, digitalización y movilidad.

Actividades en materia de investigación y desarrollo

En 2021 la totalidad de los gastos capitalizados por este concepto se corresponden con un único proyecto de desarrollo.

Los importes de desarrollo capitalizados en 2020 se corresponden principalmente con dos proyectos de desarrollo en los que la Sociedad ha invertido importes que oscilan entre los 164 miles de euros y los 229 miles de euros.

Estado de Información no Financiera

Formando parte de este Informe de Gestión Consolidado se ha incorporado también el Estado de Información No Financiera (Anexo III) que incluye el impacto de nuestra actividad respecto a cuestiones medioambientales, compromiso social, el respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, las relativas al personal en cuanto al principio de igualdad de trato y de oportunidades entre hombre y mujeres, relaciones sociales, formación, así como aspectos relativos a salud y seguridad, compromiso con el desarrollo sostenible y otros aspectos que hemos considerado relevantes de acuerdo con los requerimientos exigidos por la ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad.

HOJA DE FIRMAS

Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas y del Informe de Gestión Consolidado
El Consejo de Administración de Izertis, S.A., el 31 de marzo de 2022 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las Cuentas Anuales Consolidadas y el Informe de Gestión Consolidado de Izertis, S.A. y Sociedades Dependientes correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021, los cuales vienen constituidos por los documentos que preceden al presente escrito.

LAREN CAPITAL, S.L.U
Presidente del Consejo de Administración y Consejero Delegado
Rep. por D. Pablo Martín

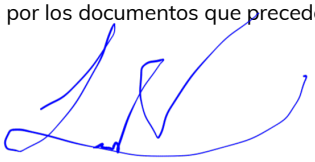

DOÑA LOURDES ARGÜELLES GARCÍA
Miembro del Consejo de Administración

DOÑA SHEILA MÉNDEZ NÚÑEZ
Miembro del Consejo de Administración

DON MANUEL RODRÍGUEZ PASARÍN
Miembro del Consejo de Administración

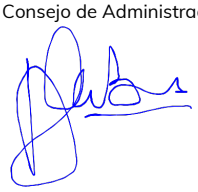

DON DIEGO-RAMÓN CABEZUDO FERNÁNDEZ DE LA VEGA
Miembro del Consejo de Administración

DON ARTURO- JOSÉ DÍAZ DAPENA
Miembro del Consejo de Administración

DON CARLOS EMILIO SARTORIUS WITTE
Miembro del Consejo de Administración

DON JAIME INOCENTE ECHEGOYEN ENRÍQUEZ DE LA ORDEN
Miembro del Consejo de Administración

DILIGENCIA: Para hacer constar que las Cuentas Anuales Consolidadas y el Informe de Gestión Consolidado correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021 formuladas por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 31 de marzo de 2022 son las que se adjuntan rubricadas por el secretario de dicho Consejo. Asimismo, se da fe de la legitimidad de las firmas de la totalidad de los Administradores de la Sociedad Dominante recogidas en este documento.

DOÑA IRENE SAÉNZ DE SANTA MARÍA VALÍN
Secretaria del Consejo de Administración

izertis.com